Cuadernos del CEUR

21

ISSN 0326-1417

LOS PARQUES NACIONALES EN EL DESARROLLO REGIONAL

PABLO GUTMAN

CEUR

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES - BUENOS AIRES

Cuadernos del CEUR

21

ISSN 0326-1417

LOS PARQUES NACIONALES EN EL DESARROLLO REGIONAL

PABLO GUTMAN

CEUR

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES - BUENOS AIRES

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo general que el CEUR ha recibido del International Development Research Centre (IDRC), Ottawa, Canadá.

CEUR

Centro de Estudios Urbanos y Regionales

Director: Pablo Gutman

Corrientes 2835, 7°Piso, Cuerpo "A"
1193 Buenos Aires - Argentina
Tel.: 961-8159 y 961-2355

Impreso en Alan Centro Gráfico S.R.L.
Estado de Israel 4676 - Buenos Aires

Diciembre de 1987

INDICE GENERAL

	Pág.
1. ¿POR QUE INTEGRAR LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL EN EL MANEJO DE LOS PARQUES NACIONALES?	
1.1. Colaborar en la promoción del ambiente humano	1
1.2. Responder a los nuevos objetivos de la conservación	2
1.3. Interactuar con los procesos de desarrollo regional para proteger los PN	4
2. ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONSERVACION Y DESARROLLO	7
2.1. Buscando un desarrollo con vocación conservacionista	8
2.2. La conservación, una percepción cambiante	13
2.3. Cómo acelerar las coincidencias positivas entre conservación y desarrollo	16
3. DESARROLLO REGIONAL	19
3.1. Planificación del desarrollo regional	22
4. LAS AREAS PROTEGIDAS	24
4.1. Los Parques Nacionales	28
5. DE LOS PARQUES NACIONALES AL DESARROLLO REGIONAL (PASANDO POR UN SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS)	32
5.1. La selección del tipo de área protegida	32
5.2. La localización del área a proteger	35

INDICE GENERAL

	Pág.
1. ¿POR QUE INTEGRAR LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL EN EL MANEJO DE LOS PARQUES NACIONALES?	
1.1. Colaborar en la promoción del ambiente humano	1
1.2. Responder a los nuevos objetivos de la conservación	2
1.3. Interactuar con los procesos de desarrollo regional para proteger los PN	4
2. ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONSERVACION Y DESARROLLO	7
2.1. Buscando un desarrollo con vocación conservacionista	8
2.2. La conservación, una percepción cambiante	13
2.3. Cómo acelerar las coincidencias positivas entre conservación y desarrollo	16
3. DESARROLLO REGIONAL	19
3.1. Planificación del desarrollo regional	22
4. LAS AREAS PROTEGIDAS	24
4.1. Los Parques Nacionales	28
5. DE LOS PARQUES NACIONALES AL DESARROLLO REGIONAL (PASANDO POR UN SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS)	32
5.1. La selección del tipo de área protegida	32
5.2. La localización del área a proteger	35

INDICE DE CUADROS

Pág.

1. Sistemas alternativos para el manejo de áreas protegidas según Miller. 27

2. Objetivos normativos para el manejo de PN según Miller. 30

3. Tipo de desarrollo regional y sus demandas sobre los recursos naturales. 38

4. Recursos que pueden aportar las áreas protegidas al desarrollo. 41

5. Compatibilidad de actividades de importancia para el desarrollo regional con diferentes formas de protección. 42

6. Tipología de Parques Nacionales. 44

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AP Areas protegidas
APN Administración de Parques Nacionales (Argentina)
DR Desarrollo regional
IUCN International Union for the Conservation of Nature
PN Parques Nacionales
PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
WWF World Wildlife Fund

Aclaración

El presente documento se realizó para la Administración de Parques Nacionales de Argentina, durante el segundo semestre de 1985 como un aporte a los trabajos de elaboración de planes de manejo y desarrollo de varios de los principales Parques Nacionales del país.

Nuestro interés se centra, como el título lo indica, en las interralaciones entre el Parque Nacional y el Desarrollo Regional. Ello no supone desconocer la existencia, inclusive la prioridad, de fines específicos en las áreas protegidas (banco genético, preservación de especies en peligro, muestrario de ecosistemas, protección de valores únicos, etc.).

Por el contrario, aceptando todos estos objetivos, el desafío es cómo llevarlos adelante en una forma armónica y de mutuo reforzamiento con los procesos de desarrollo regional. Pues todo intento de preservar un ambiente a contramarcha de la evolución y de los intereses de la población vecina, más pronto que tarde enfrentará conflictos insalvables.

Sin que los límites sean totalmente nítidos, el marco conceptual se plantea en los capítulos 1 y 2. Los aspectos descriptivos del desarrollo regional y los parques nacionales, en los capítulos 3 y 4, y las propuestas metodológicas para integrar el manejo de los Parques Nacionales con los procesos de desarrollo regional, se tratan en los capítulos 5 a 7.

Pablo Gutman

1. ¿POR QUE INTEGRAR LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO REGIONAL EN EL MANEJO DE LOS PARQUES NACIONALES?

1.1. Colaborar en la promoción de un ambiente humano

¿Por qué debemos preocuparnos por la relación entre los PN y los procesos de desarrollo de las regiones en las que se encuentran emplazados?.

No será correcto aceptar una divisón clara de tareas, "para los parques la preservación de las áreas silvestres; los otros problemas tienen otros responsables".

Frases similares a estas las hemos escuchado a muchos conservacionistas dedicados que nos merecen el máximo respeto y estima.

Los partidarios de un compromiso entre PN y necesidades del desarrollo muchas veces responden planteando una situación de urgencia, de extrema necesidad. Los problemas sociales y de desarrollo del Tercer Mundo son de tal magnitud que no podremos marginar a los PN de la tarea de aliviarlos. Pero esta respuesta abre entonces otro interrogante. ¿El conservacionismo a ultranza es sólo posible o deseable en los países ricos?.

> "...No acierto a entender que una entidad pública que se preocupa por los valores humanos pueda elaborar sus programas sin comprensión y simpatía por los problemas sociales del país y las necesidades fundamentales de sus ciudadanos. En muchos países, incluido U.S.A., la pobreza, la injusticia en la educación, la falta de igualdad para todos, y la desintegración de la vida en las grandes ciudades constituyen problemas sociales de importancia. En el pasado estos problemas fundamentales no han sido en general motivo de preocupación para el movimiento conservacionsita. Como administradores en este campo, tenemos que reexaminar nuestras obliga-

> ciones. Si el propósito de la conservación consiste en desarrollar y mantener un medio ambiente sano, la salubridad debe ser igual tanto para los ciudadanos como para la vida silvestre y no sólo la naturaleza por el bien de la naturaleza, sino también por el pueblo.
> Se ha dicho, con alguna justificación, que en este país los parques nacionales están destinados ante todo a los que poseen una cierta opulencia. En algunos países sirven en particular para los turistas ricos extranjeros. Tenemos que desarrollar programas que hagan a los parques más accesibles para todo el mundo, pero en particular, para los no privilegiados, quienes por razones económicas no pueden en la actualidad disfrutar de los parques. En otro caso podría llegarse a la conclusión de que la conservación de la vida silvestre desde el punto de vista de los pobres y desempleados, figura entre los programas gubernamentales que no tienen importancia y que deben recibir escasa prioridad en la competencia por los fondos requeridos para resolver los problemas sociales críticos..."
>
> (G.B. Hartzog, 1974, p. 177)

Aunque resulte difícil de creer a primera vista, la larga cita anterior corresponde al Director de los Servicios de Parques Nacionales de U.S.A. (en dicha fecha); un funcionario de carrera que dedicó toda su vida profesional a los PN de U.S.A.

Coincidimos totalmente con Hartzog. Poner en armonía la conservación de la naturaleza y de la vida humana no es una tarea episódica, ni una urgencia circunstancial: hace a los objetos mismos de una conservación con sensibilidad social.

1.2. Responder a los nuevos objetivos de la conservación

Hace más de 15 años, en un congreso internacional celebrado en Bariloche, Fraser afirmaba:

> "cuando surgen los Parques Nacionales se pensaba en proteger un retazo de la naturaleza; ahora nos damos cuenta de que toda ella debe ser protegida"
>
> (en IUCN, 1968, p. 171)

Pero es claro que esta ampliación en las aspiraciones de la conservación no podrá hacerse con los mismos criterios y métodos que se planteaban a principios de siglo, frente a objetivos mucho más limitados.

Desde la creación del primer PN moderno hace más de 100 años, la necesidad de un sistema de áreas protegidas para preservar muestras representativas de diferentes ecosistemas y evitar la extinsión de especies animales y vegetales ha sido ampliamente aceptada. Pero, por otro lado, se ha prestado una atención insuficiente a la manera en que estas áreas pueden establecerse y controlarse a la luz de una población en aumento y con necesidades crecientes. Se ha prestado también insuficiente atención a la integración de conservación y desarrollo. Además, pocos esfuerzos se han hecho para definir la relación entre las áreas protegidas y el desarrollo. En otras palabras, la integración conceptual entre el mundo natural y social.

> "Hoy en día el mayor desafío para el conservacionismo no es el establecer nuevos parques sino el de hallar respuestas con sólida base tecnológica, económica y social a la aparente dicotomía entre áreas protegidas y desarrollo regional."
>
> (Halffter, 1984, p. 450-151)

También en el caso de la protección de áreas, se hace clara ahora la necesidad de proteger no sólo áreas silvestres sino también los ecosistemas en peligro por incorrectas técnicas de aprovechamiento y asentamiento humano. En estos casos la protección supone un diálogo con las formas de ocupación humana, no su supresión.

Un enfoque de este tipo, de conservación como manejo activo de áreas ocupadas, ha estado presente desde hace mucho tiempo en los Parques Nacionales de los países europeos, donde la alta densidad de población y la presencia humana multisecular limitaba desde sus inicios un manejo del tipo de preservación de área silvestre. En este marco se desarrolló allí, en los úl-

timos 30 años, el concepto de "Landscape Planning" con alcances mucho más amplios que el que permite suponer la traducción de este término al español (planeamiento paisajístico, véase Hackett, B., 1971; y también Berthein en IUCN, 1968, p. 41).

En nuestro país, donde sí existen los ambientes naturales y la tradición del Parque Nacional como área silvestre a preservar, no tiene sentido dejarlos de lado por un modelo del tipo europeo. De lo que se trata es de incorporar los Parques Nacionales dentro de un sistema de áreas protegidas más amplio donde diferentes formas de protección cumplan distintas funciones, interactuando según su vocación y manejo con las metas y demandas del desarrollo regional. Y este será nuestro tema de trabajo en el grueso del presente documento.

1.3. Interactuar con los procesos de desarrollo regional para proteger los PN

A los motivos sociales y a los nuevos objetivos de la conservación, Thelen y Child suman una nueva urgencia al señalar que esta necesidad de armonizar objetivos ecológicos, sociales y económicos no va sólo en beneficio de la población local, sino que es necesario para la propia persistencia de las áreas protegidas:

> "Es ampliamente reconocido que, para fines de siglo quedarán ya muy pocas posibilidades para el establecimiento de nuevas áreas protegidas en el mundo y que durante los '80 habrá conflictos entre los que quieren mantener las áreas protegidas y aquellos que quieren cambiar su uso para satisfacer otros fines, como la actividad agrícola. Si las actuales áreas protegidas han de mantenerse a largo plazo, será necesario que la población rural vecina participe en estas decisiones que afectan su bienestar."
>
> (Thelen y Child, 1984, p. 472)

Pero normalmente el manejo de nuestros PN ha ido exactamente en dirección contraria. Aunque ello no sea privativo de Argentina:

> "El manejo tradicional de las áreas protegidas puede ser caracterizado por su aproximación insular. Se seleccionan objetivos y se implementan medidas dentro de los límites de las áreas designadas, con poca o ninguna atención a las poblaciones y tierras aledañas. Los conflictos sociales y económicos crecen en los límites del área protegida, y el interés público y el apoyo político para los programas de conservación disminuye."
>
> (Miller, 1982, p. 315)

Los conflictos que se suscitan suelen tomar varias formas. La más común es la presión de las actividades económicas en la periferia, o incluso en el interior de los Parques Nacionales. Las reiteradas comprobaciones de una actividad económica deteriorante del ambiente en las reservas aledañas a los parques Nahuel Huapi y Lanin, y en los asentamientos humanos y áreas de alta densidad turística en su interior, son un ejemplo acabado de esta situación, que no beneficia ni a los PN ni al desarrollo regional (véase los comentarios al respecto en Boletín de Parques, febrero 1985, p. 1).

Los técnicos de la APN son concientes de esta situación, cuando constatan que de los 10 problemas de manejo prioritarios en Nahuel Huapi y Lanin, más de la mitad resultan de la presión económica y social de la población humana (véanse las actas de una reunión sobre el tema en ANP, 1984, o más accesible, un buen resumen de las conclusiones de dicho seminario-taller en el artículo de Natenzon, en el Boletín de Parques, febrero 1985).

Muchos llegan, por esta vía, a plantear una situación paradójica donde sólo la inaccesibilidad de un PN sería garantía de su preservación. La falta total o casi total de acceso, poblaciones o actividad económica en las áreas vecinas, el atraso regional en suma, ¿sería entonces la contrapartida de un PN bien

preservado? (véase Carlozzi, 1981). Creemos que en la mayoría de los casos es esta una opción falsa. Es posible que para la conservación de áreas intangibles, de máxima preservación, la dificultad de acceso sea un método recomendable de manejo. Y aún un área protegida donde no llega el turismo comercial o la actividad económica masiva, debido a las dificultades de acceso o la falta de interés comercial, no se encuentra por ello al margen de una explotación selectiva de alta movilidad, como la que ha llevado al empobrecimiento de especies animales y vegetales en áreas tropicales y subtropicales.

Más en general, la inaccesibilidad o el atraso regional en las áreas vecinas a un PN, en lugar de ser una situación deseable, es más probable que frustren tanto los objetivos de gestión del Parque Nacional, como las expectativas comprensibles que la población deposita en el desarrollo.

Ante este cuadro actual, los intentos por armonizar el manejo de Parques Nacionales con las perspectivas del desarrollo regional, lejos de significar un "peligro" para los objetivos conservacionistas de los PN, son una vía necesaria para rescatarlos de una presión económica que no responde ni a los objetivos de la conservación ni a las prioridades de un desarrollo regional que, para ser tal, debe ser cuidadoso de los recursos naturales sobre los que se basa.

2. ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONSERVACION Y DESARROLLO

Aceptado que la interacción entre los PN y el desarrollo regional es una vía de acción necesaria, de mutuos beneficios, es evidente que ella estará orientada por la perspectiva más global que asumamos en relación a los objetivos de la conservación y el desarrollo, sus posibilidades de compatibilización, sus fricciones y conflictos.[1]

Pero, ¿se puede agregar algo a lo dicho en el último decenio sobre la conveniencia de aunar conservación y desarrollo?. De la reunión de Estocolmo a principios de los '70 a la Estrategia Mundial para la conservación, en circulación una década después, todo parece estar dicho.[2]

La mayoría de las definiciones actuales de desarrollo incluyen algún comentario ambiental y, en cuanto a la conservación, las recientes interpretaciones que de ella hace la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, parecen casi una definición del desarrollo.

Y sin embargo, las insatisfacciones persisten. "La conservación y el desarrollo han sido combinados tan rara vez que frecuentemente parecen incompatibles", reconoce la IUCN en 1980.

¿A quién responsabilizar?. A los agentes del desarrollo -dirán los conservacionistas- por no incorporar realmente la conservación en sus acciones. Cierto, pero ¿es que los conser-

---

[1] Tengo aquí poco que agregar a lo expuesto en un artículo previo -Gutman (1985)- de donde he tomado la mayoría de este punto por lo que el lector familiarizado con el mismo puede saltar si lo desea al Capítulo 3.

[2] Nos referimos aquí a la Conferencia de Las Naciones Unidas sobre el medio humano, realizada en Estocolmo en junio de 1972, y a la "Estrategia mundial para la conservación" redactada en 1980 por la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (IUCN), el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

vacionistas incorporan por su parte la preocupación por el desarrollo en sus iniciativas?.

En la mayoría de las reuniones donde coinciden conservacionistas, agentes de gobierno y empresas privadas, se cruzan las mejores declaraciones y votos de preocupación mutua (el tono político variará de acuerdo con los participantes). Pero lo más probable es que, pasado este encuentro,las oficinas de gobierno y los empresarios privados se dediquen a ver dónde es más rentable instalar un gran proyecto,y los conservacionistas se vayan a hacer campaña de protección del yacaré.

Zapatero a tus zapatos, los promotores del desarrollo se olvidaron del ambiente y los conservacionistas del desarrollo.

Tal vez podamos avanzar un poco hacia un diálogo más fructífero si reconocemos que existen hoy varias propuestas de desarrollo y de conservación. Y hecho esto tratamos de integrar y comunicar aquellas que nos parecen más deseables y compatibles.

2.1. Buscando un desarrollo con vocación conservacionista

A los que no frecuentan la literatura económica les resultará extraño hoy comprobar que el desarrollo, como fenómeno perceptible, como futuro previsible y como objetivo elusivo son concepciones muy recientes en la historia de la sociedad humana.

La comunidad agraria estaba mucho más preparada para una visión estática de la sociedad. Sea que se interpretara en términos de una reiteración cíclica, como en las culturas orientales (en clara correspondencia con el ciclo agrícola) o sea que se presentara como un tránsito, como una antesala del reino de los cielos (en la tradición cristiana).

El estancamiento demográfico y los rígidos sistemas de

opresión social coadyuvaban también a la imagen de inmovilismo. Los cambios pues, en mayor o menor grado siempre los hubo, buscaban rápidamente una justificación divina para ganar la intemporalidad. Estaba escrito.

En occidente, primero el renacimiento y luego el capitalismo, derrumbaron esta imagen de la sociedad. El cambio, el crecimiento estaban en todas partes. El desarrollo era perceptible. Pero no sólo eso, los fundadores del pensamiento económico (desde el siglo XVII en adelante) también lo creían previsible. Era el destino al que se dirigían, más temprano o más tarde, todas las naciones civilizadas.

Sin embargo, la ruptura conceptual con el pasado fue sólo parcial. Porque este desarrollo se creía espontáneo, respondiendo a leyes que la ciencia podía predecir pero no alterar.[1] El desarrollo económico era, entonces, un fenómeno natural... y finito. Hasta bien entrado este siglo, todas las escuelas económicas de occidente coincidían en suponer un techo, un límite al crecimiento. El estado estacionario, o la crisis.[2]

Alrededor de la segunda guerra mundial, y el largo período de crecimiento que le siguió, varias de estas creencias cambiaron profundamente.

Por una parte, el papel asumido por el gasto público en la estabilización de la economía de los países industrializados y el rápido cambio tecnológico dieron lugar a una lectura optimista del auge de postguerra.

Las escuelas postkeynesianas y neoclásicas y, por supuesto,

---

[1] Aunque el sufrido habitante de la Argentina se incline a creer que las leyes de la economía son tan inescrutables como los designios divinos.

[2] Es interesante señalar que los argumentos esgrimidos han sido parcialmente reflotados por los voceros del ecodesastre. Agotamiento de recursos, sobrepoblación, rendimientos decrecientes, etc. Singer (1961) trata estos aspectos en forma muy sugerente.

los políticos, coincidieron entonces en señalar un futuro de desarrollo económico permanente, apoyado en el cambio tecnológico, el consumo creciente y el estado benefactor.[1]

Paradójicamente, en este mismo período entra en crisis la confianza en el automatismo del desarrollo económico a nivel internacional. La comunicación creciente, los procesos de descolonización de Africa y Asia, acercan 2/3 del mundo a la comprobación de que la brecha económica entre ricos y pobres se agranda en vez de disminuir.

Sin embargo las experiencias de las políticas económicas del período de guerra, los logros de la Unión Soviética, los programas de reconstrucción de Europa, las propuestas anticíclicas keynesianas, todo ésto indica un nuevo camino. El desarrollo, objetivo elusivo, debe ser buscado planificadamente. La planificación del desarrollo en el tercer mundo toma su lugar entre las décadas del '40 y '50.

Puesto que ahora el desarrollo será un objetivo buscado concientemente a través de la planificación, parece oportuno preguntarnos qué es y dónde está. Notablemente, en este período a nadie parece importarle dicha tarea. El desarrollo es lo que está allí enfrente. Cambios en el consumo, en el empleo, en la productividad. Lo importante es proponer políticas sectoriales que nos pongan en el camino del despegue.[2]

La coincidencia en el objetivo abarca inclusive al bloque de países socialistas. No es de sorprender, entonces, que los historiadores económicos especulen que el grado de planificación estatal responde, simplemente, al carácter tardío de la industrialización (cuanto más tarde se desarrollo un país tanto

---

[1] Aunque Keynes mismo fue un convencido pesimista y el Estado benefactor gaste mayoritariamente en armamentos.

[2] Resulta aleccionador hojear la literatura sobre desarrollo de principios de los '60 y comprobar que no existe casi ninguna definición sustantiva del término.

más necesita del protagonismo del Estado, (Gerschenkron, 1962). O que el Premio Nobel Tynbergen (1965) plantee la confluencia de los sistemas económicos. Capitalismo y socialismo avanzan por diferentes vías hacia un mismo objetivo de desarrollo.[1]

América Latina no escapa a esta situación. Sea en las propuestas de la CEPAL (sustitución de importaciones y reforma agraria) o en los críticos de la dependencia, se discute sobre los caminos y su transitabilidad, no sobre el destino final.[2]

Treinta años después la situación es mucho más complicada. El paradigna de desarrollo presentado por los países industrializados está en crisis (como también lo está el propuesto por el bloque socialista). Buena parte de las críticas han venido del interior de las metrópolis, y la preocupación por el deterioro ambiental y la deshumanización del consumismo han sido un componente importante. La crisis de los años ochenta ha agravado los cuestionamientos al sumarle la desocupación y la desconfianza en la capacidad de crecimiento permanente.

Entre los voceros del sistema un fuerte movimiento neoliberal está dispuesto a seguir adelante con el desarrollo. Pero no para todos; en el camino deberán quedar los más débiles de la propia sociedad industrializada y, por supuesto, los más débiles del resto del mundo, la inmensa mayoría de la humanidad.

---

[1] Esta interpretación no es sólo occidental sino que ha sido compartida también por los economistas rusos (ver Liberman, 1968) e incluso es rastreable entre los padres fundadores.

[2] En medio de la actual avalancha liberal, resulta difícil recordar, por ejemplo, que la planificación del desarrollo en América Latina fue promovida en el decenio del '50 por los Estados Unidos y el Banco Mundial. La mayoría de las Oficinas Nacionales de Planificación se crean en América Latina a propuestas de la Alianza para el Progreso,y el BIRF y la AID asesoran los primeros planes de desarrollo de numerosos países. Existen, también, experiencias más antiguas e independientes como la protagonizada por la CORFO en Chile en las décadas del '30 y '40, o los dos planes quinquenales argentinos a finales de la década del '40.

Los grupos ligados al estado benefactor y regulador se encuentran a la defensiva, faltos de estrategias frente a la crisis . Tal vez las futuras orientaciones del desarrollo del mundo industrializado no surjan desde arriba sino que resulten de los intensos cambios que experimenta la sociedad civil de estos países.

En el tercer mundo la crisis es también profunda, acaso más. Están en juicio tanto las estrategias como los objetivos puesto que ambos han resultado frustrantes. A grandes rasgos tres posiciones me parecen importantes aquí.

El liberalismo que llama a dimensionar nuestras sociedades de acuerdo con las demandas del mercado mundial. A principios del siglo, en una etapa de mucho menor desarrollo social y con el mercado mundial en expansión pudo ostentar algunos éxitos. En la actualidad, con el peso mundial del capital financiero, la crisis económica y el crecimiento social de la postguerra, sus desastrosos métodos y resultados están tristemente a la vista.

En segundo lugar, las tendencias desarrollistas. Incluyo aquí a un espectro mucho más amplio que lo que normalmente se rotula de esta manera en Argentina o América Latina. Con él denomino a las tendencias que ven como estrategia central la acción del Estado para promover la industrialización del Tercer Mundo, tras el modelo de Europa y U.S.A. Si ayer fue acero y automóviles, hoy será petroquímica y energía atómica. Sustituir importaciones es, para ellos, producir adentro lo mismo que nos venía de afuera y aumentar exportaciones es intensificar la producción en las áreas y con los recursos tradicionalmente de exportación. Así definido, este grupo es muy amplio y permite numerosas divisiones internas, de acuerdo con la sensibilidad social, el peso del capital extranjero, el rol del Estado, etc.

Y finalmente, el conjunto de propuestas que agrupamos bajo el título de desarrollo alternativo. Aquí, justamente, es

donde mayor cabida han tenido las consideraciones ambientales. Objetivos y estrategias del desarrollo se asocian, entonces, a:

- Un uso de los recursos naturales y humanos sostenidos en el largo plazo.
- La atención preferente a las necesidades básicas del conjunto de la población, incluyendo las generaciones futuras.
- Un uso creativo de la variedad natural y cultural. Tanto a nivel de los objetivos sociales como de los bienes que las satisfacen y de las técnicas con que se producen.
- Un énfasis en la escala regional y local, en la participación y en la iniciativa en la base.[1]

Para ser honestos, nuestras simpatías se dirigen hacia la última de las variantes. Aunque somos los primeros en reconocer que los fracasos del liberalismo y el desarrollismo no garantizan el éxito de las propuestas de desarrollo alternativo, cuya práctica ha sido hasta hoy limitada.

2.2. La conservación, una percepción cambiante

También la conservación ha sufrido numerosos cambios, como lo señalaba en las páginas iniciales de este trabajo. Menos cocidos por el público en general, más limitados a los grupos de técnicos y los movimientos sociales más interesados en el tema, pero igualmente de magnitud.

---

[1] No creo necesario abundar aquí en la literatura sobre desarrollo alternativo, que es hoy bien conocida. Probablemente su vocero más actualizado sea la Fundación Internacional para las alternativas de desarrollo (IFDA), tanto en el proyecto del mismo nombre como en su publicación periódica. También los trabajos que regularmente publica Development Dialogue. Entre los autores que más se han interesado en precisar los alcances del ecodesarrollo, como una alternativa posible. Sachs (1973,1974) es sin duda el más representativo.

Las prácticas conservacionistas más antiguas, la de los pueblos recolectores, responden a su interés en preservar los ciclos naturales que cosechan. Y, en algunos casos, los conocimientos alcanzados superan todavía a los de la ciencia formal (Johansen, 1982). En las sociedades agrícolas altamente pobladas de Asia, por el contrario, la conservación fue, desde siempre, una cuidadosa administración de una naturaleza altamente artificializada de cuya continuidad dependía, en forma inmediata, la vida de grandes contingentes de población. Siempre fue una conservación activa y transformadora.

Este conservacionismo campesino perdura hasta nuestros días, aunque muchas veces sea incapaz de frenar el deterioro ambiental que resulta de la escasez de recursos y la falta de conocimientos o medios para enfrentar situaciones de brusco cambio, y otras veces sucumba ante modificaciones de la estructura social (marginalización, expulsión, subordinación).

En Occidente, por el contrario, dominó la conservación del señor feudal. "Nulle terre sans seigneur". El coto de caza, el bosque real. El guardabosque, figura ominosa que persigue al cazador furtivo. La naturaleza conservada para solaz y diversión de la nobleza.

La literatura de la época es un buen reflejo de esta situación dual. Para el campesino el bosque, la foresta, es el lugar de lo desconocido, de los temores, la guarida del lobo. Para la literatura galante, el bosque es el lugar de las gestas caballerescas, de los encuentros misteriosos, de los combates singulares.

Si es cierto, como afirma Le Goff (1967), que el progreso medioeval europeo es una cruzada de desmonte, hay que constatar que este se hace salvaguardando las áreas de conservación de la nobleza o en el conflicto entre nobleza, clero y campesinos.

El desarrollo del capitalismo transformó la naturaleza en un recurso, en un motivo de enriquecimiento, eclipsando temporariamente todo conservacionismo. Cuando éste vuelve a tomar fuer-

za, en Estados Unidos no lo hace de la mano de sus grandes libertarios naturistas (Toreau, Whitman) sino de la mano del más agresivo período de expansión de Norte América (recuérdese la asociación de Teodoro Roosevelt con los Parque Nacionales y con la política del Big Stick).

No es de extrañar, entonces, que la figura reivindicada no sea la del conservacionismo activo del campesino sino la mucho más pasiva del recolector primitivo (las poéticas declaraciones del Cacique Seattle son ahora best-seller). Pero la verdad marcha por otro lado.

Por supuesto, de la aristocracia, a la monarquía, a la república, el coto de caza se ha vuelto democrático, abierto al público. Aunque muchos de los movimientos de defensa ambiental que se constituyen en los barrios residenciales de nuestras ciudades se desvelan por reivindicar un ambiente al que sólo pueden acceder los más ricos o los más privilegiados.

Y finalmente, existe un conservacionismo de más nuevo cuño, que acusa el impacto del movimiento ambiental de las últimas décadas. Que recoge tanto los aportes científicos de un mayor conocimiento ecológico, como las críticas sociales a los paradigmas consumistas y tecnicistas y se preocupa especialmente por las lamentables condiciones de vida de 2/3 de la población humana.

Un conservacionismo de este tipo, tiene que ser necesariamente activo, tiene que regresar la mirada hacia el conservacionismo campesino. Debe ser solidario, buscando prioridades naturales y sociales que favorezcan a los que más necesitan y también debe ser selectivo en los métodos y alianzas porque no cualquier estrategia de desarrollo puede satisfacer las metas de este conservacionismo.

A esta dirección apunta, aunque todavía con muchas lagunas a nuestro juicio, la "Estrategia mundial para la conservación" cuando dice:

"La conservación se define aquí de la manera siguiente: la gestión de la utilización de la biósfera por el ser humano de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.
Por lo tanto la conservación es positiva y abarca la preservación, el mantenimiento, la utilización sostenida, la restauración y la mejora del entorno natural.... La conservación como el desarrollo son para el hombre mientras que el desarrollo intenta alcanzar las finalidades del hombre ante todo mediante la utilización de la biósfera, la conservación trata de lograrlas por medio del mantenimiento de dicha utilización..."

(ob. cit. párrafos 1.4 y 1.5)

2.3. Cómo acelerar las coincidencias positivas entre conservación y desarrollo

Si se acepta con sus gruesas simplificaciones el cuadro anterior, resulta evidente que existen diferentes posibilidades de aunar conservación y desarrollo o de enfrentarlas de acuerdo con las tendencias que una u otra asuman.

Así, una política liberal de desarrollo económico que deja librada a las fuerzas de mercado la calidad de vida de la población tenderá a dejar igualmente desprotegida la calidad de sus ambientes naturales o sólo reconocerá como objetivo atender a la demanda solvente. Por su parte, una estrategia desarrollista puede ser proclive a sacrificar el largo plazo por el corto plazo, a subvalorar las posibilidades de los recursos y las experiencias locales frente a los intereses de la región central o del mercado internacional.

Para un conservacionismo estrecho convivir con estos estilos de desarrollo puede ser fácil. Por el contrario, si avanzamos en

en una propuesta activa de conservación ¿cómo influir en la marcha del desarrollo?.

Las experiencias son pocas, por ahora. Hasta hoy día, es cierto que cuando están en juego recursos o ambientes especialmente frágiles o valiosos, ya es relativamente fácil hacer oir las voces de la conservación. Pero cuando se pasa de estas propuestas puntuales a considerar las estrategias de desarrollo locales, regionales y nacionales, la incorporación de la conservación es aún mayoritariamente resistida.

En parte porque hasta hoy en día el conservacionismo ha tomado frente a los problemas del desarrollo, en el mejor de los casos, el papel de un "consejero desde afuera". Se debería hacer ésto o aquéllo, se nos debería llamar para que demos nuestros consejos sobre cómo hacer. Pero el problema del desarrollo es cuestión de otros; el nuestro es la conservación.

Releamos la "Estrategia mundial para la conservación". Después de haber argüido brillantemente que la conservación es una parte fundamental e inseparable del desarrollo, se nos muestra cómo esta conservación se podría conseguir cumplimentando unos requisitos prioritarios que -importante como son- pueden perfectamente lograrse sin solucionar la mayoría de los graves problemas de desarrollo del mundo.

Si queremos que el desarrollo se comprometa con la conservación ésta deberá comprometerse con el desarrollo. Ello no se logrará, simplemente, con que el primero incorpore algunas fases de circunstancia y el segundo descubra que entre conservación y desarrollo no hay diferencias. Si las hay, y no sólo según el estilo de desarrollo, también según el estilo de conservación.

Debemos pasar de una percepción en la cual conservación y desarrollo no son incompatibles, -cada cual puede hacer lo suyo por su lado sin entrar en conflictos- a otra en que ambas son mutuamente necesarias.

Pero si esto es cierto, y no simplemente un slogan, tiene que reflejarse tanto en las estrategias de desarrollo como en las estrategias de conservación. Sobre todo al nivel de las prio-

ridades, tanto en los objetivos como en recursos movilizados y en los métodos utilizados.

Y la posibilidad de manejar los Parques Nacionales, tomando en cuenta las demandas del desarrollo regional, es una buena oportunidad para intentar un avance en esta dirección.

3. DESARROLLO REGIONAL

Desde un programa de manejo para las áreas protegidas del país no deberíamos pretender definir qué y cómo debe ser el desarrollo regional, lo que a todas luces resulta excesivo. Pero sí participar con los actores y las instituciones responsables de la región en el diálogo del desarrollo, mostrando que pueden aportar las áreas protegidas a dicho proceso.

Y en este diálogo es lícito y comprensible que la conservación participe con una perspectiva y una filosofía sobre los principales objetivos y estrategias del desarrollo regional, en particular en lo que se relaciona con el uso de los recursos naturales y la calidad de vida de la población.

Por supuesto las propuestas finales surgirán del diálogo, del poder de los diferentes intereses en juego y de las responsabilidades institucionales asignadas.

Pero, en todo caso, una percepción de los componentes del desarrollo regional y de su compatibilidad o conflicto con los objetivos de la conservación sin duda aumentará el aporte que la conservación pueda hacer al mismo. Con este propósito es que abordamos aquí una mínima introducción a los conceptos de desarrollo y planificación regional.

El desarrollo regional es la expresión espacial del desarrollo nacional, la localización de sus procesos económicos y sociales.

Pero en un país de tradición federal donde, aún con límites imprecisos, las regiones tienen una identidad histórico-cultural específica y un perfil de recursos naturales también particular, el desarrollo regional es más que ésto. Pues define una escala de percepción, participación y distribución del proceso de desarrollo, tanto más significativa cuanto mayor poder de decisión tengan los directos involucrados en estos procesos de desarrollo, es decir la población.

Al mismo tiempo, el desarrollo regional, o la falta del

mismo, ha sido una dimensión que en América Latina ha preocupado a la población, a los científicos y a las instituciones, debido, justamente, a las enormes disparidades interregionales en población, nivel de actividad económica y calidad de vida.[1]

Un planteamiento liberal del desarrollo no vería en estas disparidades ningún motivo para una acción correctora. De acuerdo con esta perspectiva las fuerzas del mercado deben definir la localización espacial de las actividades y la especialización productiva de cada región. El desarrollo regional se limita, entonces, a las obras de infraestructura necesarias para integrar a la región en el mercado nacional o internacional. Políticas de este cuño han significado muchas veces alentar la desaparición de actividades regionales frente a la competencia extrarregional, o especializar una región en actividades extensivas, de mínimo poblamiento y dinamismo.

En definitiva, para el liberalismo el mismo concepto de desarrollo regional, carece de sentindo.

Alternativamente, el desarrollo regional ha sido encarado en los últimos 30 años mediante dos aproximaciones, a veces excluyentes, a veces simultáneas. La promoción de polos de desarrollo y la ordenación del territorio.

En el primer enfoque se propone concentrar los recursos en una obra de grandes dimensiones cuya producción estaría destinada a los mercados extrarregionales. Con su puesta en marcha, se especula, tendrán lugar procesos de encadenamiento y de aglutinamiento alrededor del polo que pondrán a la región en una senda de crecimiento.

Al estudiar los resultados de planes ejecutados con esta óptica, llama la atención la sistemática falta de profundización justamente en lo que constituye el postulado central de la teoría, es decir en las posibilidades reales de la región para apro-

---

[1] ILPES (1976) reúne una visión bastante completa de los problemas y perspectivas del desarrollo regional en América Latina.

vechar el impulso del polo. Entonces los empleos no se crean, o requieren de personal calificado que está fuera de la región, los insumos vienen de afuera y el producto parte hacia allí también y el supuesto "polo" se convierte en un enclave.

En el otro extremo la ordenación del territorio interpreta que el atraso regional se alimenta de la falta de infraestructura, servicios y capacitación necesarios para atraer hacia la región, o promover en ella, un proceso espontáneo de acumulación de recursos y capital.

Las propuestas pasan entonces por la inversión pública en una serie de obras básicas (electrificación, rutas, parques industriales, educación, salud) que elevan los índices de dotación regional.

En este caso los inconvenientes enfrentados tienen que ver con la gran masa de recursos necesarios, la dependencia de los aportes extrarregionales que nunca son suficientes y la competencia entre diferentes localidades que ofrecen los mismos servicios anulando sus ventajas comparativas. También impacta negativamente en esta estrategia la capacidad de diferentes grupos sociales para apropiarse de los beneficios de la inversión pública.

Común a los dos enfoques, el de polos y el de ordenación del territorio, ha sido el proponer:

- Una lectura de los recursos regionales como un stock disponible para la exportación.
- Un énfasis en las carencias regionales, vis a vis los índices extrarregionales, o las necesidades que se plantean para promover el desarrollo dentro de estos enfoques (capital, tecnología, infraestructura, etc.).

Aunque el apoyo extrarregional resulta en determinadas áreas imprescindible, este enfoque dependiente se ubica en las antípodas de lo que deberá ser un proceso de desarrollo regional, centrado en el aprovechamiento de los recursos que sí son abundantes en la región, y en la promoción de condiciones endógenas que permitan un crecimiento sostenido no sólo económico sino también de calidad de vida de la población local.

En esta última dirección la conservación tiene mucho que ofrecer al desarrollo regional y en buena medida el concepto de desarrollo alternativo apunta hacia una estrategia de desarrollo especialmente sensible a la escala regional como puede apreciarse en la presentación que del mismo hacíamos en la página 13.

3.1. Planificación del desarrollo regional

La planificación del desarrollo regional es un intento de coordinar los esfuerzos, dar una jerarquía de objetivos y metas y definir estrategias de acción compatibles con los intereses de los participantes y los recursos disponibles.

De existir esta planificación del desarrollo regional la actividad de la administración de PN será mucho más simple. Qué documentos consultar y con quién dialogar estará ya resuelto.

Sin embargo, es muy probable que la situación real de Argentina no sea esa, y debamos reconocer el perfil del desarrollo regional y los interlocutores en una forma mucho más desorganizada. De todas maneras, aún la existencia de un documento que lleve por título Plan Regional de Desarrollo no nos exime de la necesidad de interpretación ni tampoco del diálogo con actores e instituciones locales, regionales y nacionales.

¿Cuáles son los componentes de este desarrollo regional que deberíamos conocer e interpretar, en el interés de ponerlos en comunicación con la gestión de Parque Nacional?

Normalmente una propuesta regional, aún las menos explícitas de ellas, conjugan varios componentes:

1) Un señalamiento de los grandes objetivos deseados o de los grandes problemas, cuya superación se convierte en los objetivos.
2) Una identificación de los recursos naturales y humanos del territorio.

3) Una propuesta de cuál sería su uso posible. La vocación de los diferentes componentes regionales.
4) Una imagen espacial resultante quién hace qué y dónde (una propuesta de ordenación del territorio).
5) Una jerarquía de acciones o proyectos que parecen claves para promover un avance hacia la dirección deseada (programas de inversión, medidas de fomento, etc.).

Si para una estrategia general de conservación, todos estos componentes resultan de igual importancia, para el ámbito más limitado de la gestión de áreas protegidas dentro del territorio regional, el interés se concentra en la interpretación de las interacciones entre el desarrollo regional y los recursos naturales, en cada una de estos niveles. Justamente este tema será abordado en los capítulos 5 y siguientes. Veamos previamente cómo ha evolucionado el concepto de área protegida que es el otro componente de esta relación entre conservación y desarrollo regional que nos interesa explorar.

4. LAS AREAS PROTEGIDAS

Dada la rápida desaparición de áreas silvestres en el mundo y el valor creciente que se asigna a los múltiples servicios que de las mismas puede obtener la sociedad, es claro que una política de áreas restringidas ocupa un espacio importante en una estrategia de conservación. En última instancia, como dice V. B. Kozolovsky:

> "... es necesario subrayar que el estudio de las cuestiones relacionadas con el manejo de recursos naturales en diferentes tipos de ambientes, contribuye no sólo a enriquecer el conocimiento humano, sino que tiene también una enorme importancia práctica. Porque es evidente que las recomendaciones para un mejor manejo de los recursos naturales dependen crucialmente de la investigación comparada entre las tierras en áreas protegidas y las tierras utilizadas comercialmente".
>
> (Kozolovsky, 1969, p. 72)

En términos muy generales podemos hablar de un área protegida cuando sobre un determinado espacio del territorio nacional existen normas específicas que reglan su uso, imponiendo limitaciones o prohibiciones a algunos usos posibles y fomentando otros. Dichas áreas quedan, entonces, parcial o totalmente fuera de los mecanismos de apropiación y asignación que existen en el resto del territorio.

Más específicamente la protección a que hacemos referencia se relaciona con la preservación y mejor aprovechamiento de los recursos naturales y/o culturales del área.

De una interpretación de este tipo se desprende que no es decisivo si el área es de propiedad privada o pública. La propiedad pública puede ser un requisito o no, pero nunca suficiente para que exista un manejo protector de un área.

En algunos casos las exigencias de esta protección son tan

fuertes y las limitaciones a la acción discrecional de un propietario tan grandes, que la sociedad ha considerado necesario asegurar la perpetuidad del recurso y su manejo adecuado poniendo el área bajo propiedad nacional. En otros casos formas de compromiso entre los objetivos de la conservación y los asentamientos humanos existentes han sido posibles.

La importancia de la protección de áreas para el desarrollo de la sociedad se ha ido abriendo camino en los últimos años. Mientras que originalmente (desde fines del siglo pasado) la creación de PN enfatizaba la protección del paisaje silvestre para disfrute de la población, esta interacción y esas prioridades han cambiado:

> "Las áreas protegidas deben adaptarse a las situaciones cambiantes. Evolucionando desde la idea de Parque Nacional, como área estrictamente protegida con fines turísticos, que tuvo un inicio en Yellowstone hace más de 100 años, las áreas protegidas deben ahora ser manejadas concientemente para contribuir a las demandas actuales sociales, ecológicas y económicas."
>
> (J. Mc Neely, 1982, p. 237)

Esto demanda un esfuerzo de gestión ambiental, muy diferente al habitual, desde la concepción del papel de las áreas protegidas en los contextos nacionales, regionales y locales, hasta la administración diaria de las diferentes actividades que en ellos se realicen. Harrison, Miller y Mc Neely (1982) lo preveen al afirmar:

> "La expansión de las áreas protegidas va a requerir mucha más administración efectiva. Ya no será más una prioridad el poner un muro alrededor de un santuario natural y dejarlo en manos de los procesos naturales... Objetivos claros y concisos deberán ser definidos para cada área y la administración deberá ser activa. Esto requerirá una inversión creciente en recursos humanos, en emprendimientos, en educación e investigación..."
>
> (p. 245)

Los intentos por responder a estas nuevas demandas que se plantean a las áreas protegidas han avanzado en dos direcciones:

- Aumentando la variedad de áreas protegidas y definiendo mejor sus objetivos específicos y sus posibles interrelaciones.
- Intentanto poner en marcha nuevos programas de manejo de las áreas protegidas.

Un ejemplo de la primera alternativa lo brinda el Cuadro N° 1 donde Miller lista una variedad de distintos tipos de áreas protegidas e identifica los posibles objetivos que pueden guiar su manejo.

Por su parte, un ejemplo de los intentos de redefinir los objetivos y formas de manejo de las áreas protegidas, detrás de una perspectiva activa de la conservación se aprecia en el cambiante interés que hoy se asigna a las zonas de amortiguación, o de uso múltiple:

> "Una importante herramienta de la planificación, especialmente relevante para el concepto de reservas de la biósfera es la zona de amortiguación (buffer zone). Originalmente vistas como un área que rodeaba los parques nacionales o áreas similares, con el fin principal de reducir el impacto de la población rural en el área protegida. Sin embargo con el énfasis actualmente puesto en la integración de las áreas protegidas dentro de la planificación regional, las zonas de amortiguación están siendo crecientemente visualizadas como zonas proveedoras de bienes y servicios a la población rural asentadas en la vecindad del área protegida. Su desarrollo en base a usos múltiples puede utilizarse, también, como compensación por la pérdida de derechos de explotación anteriores en el área protegida".
>
> (Thelen y Child, 1984, p. 141)

Sobre esta propuesta, que creemos muy apropiada para nuestros Parques Nacionales, volveremos en más detalle en el punto 5.1.

Cuadro 1

Sistemas alternativos para el manejo de áreas protegidas (*), según Miller (1976).

OBJETIVOS PRIMARIOS DE CONSERVACION	Parque Nacional	Monumento Natural	Reserva Científica o Biológica	Santuario para Vida Silvestre	Reserva de Recursos	Bosque Nacional	Reserva, Finca y Ranchos para Fauna	Zonas de Protección	Areas de Recreación	Facilidades Escénicas, Derechos de vía	Programas de Cuencas, Corporaciones de Valles (.)	Monumentos Culturales	Reservas de la Biósfera MAB
Conservar muestras de ecosistemas en estado natural	(1)	(1)	2	(1)	-	2	4	4	4	4	4	4	(2)
Conservar diversidad ecológica, regulación del medio	(1)	(1)	(3)	(1)	(1)	(1)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(2)
Conservar recursos genéticos	(1)	(1)	3	(1)	-	3	3	3	3	3	3	3	(2)
Dar educación, investigación y estudio sobre el medio	(2)	(2)	(1)	(2)	-	2	4	4	2	4	2	2	(1)
Conservar la producción hídrica	3	3	3	3	-	(2)	3	(1)	3	3	(1)	4	(3)
Control de erosión, sedimentación y proteger obras río abajo	3	3	3	3	-	(1)	3	(1)	3	3	(1)	4	3
Producir proteínas de fauna, caza y pesca deportiva	-	-	-	-	-	(2)	(1)	-	-	-	2	-	2
Suministrar servicios recreativos y turismo	(2)	4	-	4	-	(2)	2	-	(1)	3	2	4	2
Producir madera con rendimiento sostenido	-	-	-	-	-	(2)	-	4	-	-	2	-	2
Proteger sitios y objetos de herencia cultural, histórica y arqueológica	(1)	4	-	-	-	4	-	-	4	-	2	-	2
Proteger y fomentar bellezas escénicas y áreas verdes	(1)	(1)	3	3	-	3	3	3	(1)	(1)	3	4	(2)
Mantener las opciones abiertas: uso múltiple	-	-	-	-	(1)	(1)	-	3	3	3	(1)	-	(1)
Fomentar el uso racional de áreas marginales y desarrollo rural integral	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(1)	(1)	(3)	(1)	(3)	(1)	(3)	(2)

(*) Hemos agregado las reservas de la biósfera, que no aparecían en el cuadro original de Miller.

1 El objetivo predomina en el manejo de toda la zona.

2 El objetivo predomina en el manejo de partes de la zona a través de la zonificación.

3 El objetivo se cumple en partes de la zona o en toda ella, en relación con otros objetivos de manejo.

4 El objetivo puede o no tener relación, según sea el tratamiento de los otros objetivos de manejo, y de las características de los recursos.

- No tiene aplicación.

(.) En el caso de los programas de cuencas y corporaciones de valles las zonas normalmente incluyen pueblos, agricultura y otros usos del suelo.

Fuente: Tomado de Miller (1976), p. 137.

4.1. Los Parques Nacionales

Dentro del abanico de posibles áreas protegidas, los Parques Nacionales presentan una situación especial. Por haber sido una de las primeras formas de protección de áreas, por abarcar ambientes sumamente valiosos y de gran impacto escénico, por haber sido tradicionalmente visualizados como el sistema de protección de áreas por excelencia y por presentar también una de las formas más exigentes de protección de un territorio.[1]

Si éstas son las ventajas y los prestigios con que cuentan los PN, es bueno decir que, también, presentan varios inconvenientes. Su origen temprano ha hecho que numerosos objetivos de conservación no se contemplaran al momento de su instalación primando, casi siempre, las motivaciones de protección del carácter silvestre del área y la promoción del turismo. Estos dos, muchas veces, objetivos conflictivos entre sí.

No existiendo otras formas difundidas de protección de áreas se utilizó el nombre y normativa de Parques Nacionales en situaciones muy diversas, en muchas de las cuales la realidad del área y sus usos no se ajustan a lo que normalmente se espera de un PN.

Por último, el mismo aislamiento inicial ha dificultado, en algunos casos, que la gestión de PN se fuera ajustando a las cambiantes posibilidades y demandas que hoy se plantea a la conservación.

Los problemas enumerados explican que los intentos realizados para encontrar una definición que describiera adecuadamente las áreas protegidas, que en distintos países se denominan PN, hallan resultados infructuosos ante la variedad de situaciones nacionales.

De acuerdo con una definición muy general surgida de la reu-

---

[1] Sólo en las reservas de estricto tipo natural, santuarios o zonas intangibles se proponen restricciones de uso mayores que en los parques nacionales.

nión de la IUCN de Nueva Delhi, un PN es un área del territorio de un país para la cual el Gobierno Central ha decidido[1]:

a) Un status general de protección.
b) Un tamaño en exceso de un cierto mínimo.
c) Los medios para mantener adecuadamente la protección del área.
d) Permitir o incluso promover el turismo.

De aquí en más, las diferencias nacionales son múltiples pudiendo distinguirse:

- Países donde prácticamente no existen áreas en estado silvestre, coincidiendo con altas densidades de ocupación humana, como sucede en los europeos o Japón. Los Parques Nacionales son, la mayoría de las veces, áreas de propiedad privada donde se realizan actividades productivas las que quedan sujetas al control destinado a armonizar la ocupación del territorio, preservar el paisaje desde hace mucho fuertemente antropizado y proteger las limitadas áreas silvestres remanentes en el mismo (altas cumbres, líneas costeras, cursos de agua). Este es el caso de los PN japoneses (véase Michio, 1974), o el de los parques regionales franceses (Deletrez, 1972).
- Países con importantes espacios silvestres y amplia disponibilidad de recursos naturales para la expansión de la población. En ellos los PN han seguido el modelo iniciado por USA: áreas silvestres importantes, bajo dominio público, de las que se excluyen (al menos legalmente) las actividades económicas, excepto las relacionadas con el turismo y recreación. Este es el modelo adoptado por Argentina.
- Una situación intermedia en numerosos países de América Latina, Africa y Asia, donde la existencia de espacios silvestres declarados bajo régimen de protección convive con distintos

---

[1] Ver IUCN (1977)

Cuadro 2

Objetivos normativos para el manejo de Parques Nacionales (Según Miller, 1980).

OBJETIVOS NORMATIVOS PARA EL MANEJO DEL PARQUE	RELACION CON EL MANEJO
1. Mantener muestras representativas de las principales unidades bióticas como ecosistemas en funcionamiento a perpetuidad	Primario, se aplica a toda el área del Parque
2. Mantener la diversidad ecológica y la regulación del medio natural.	Idem
3. Mantener los recursos genéticos	Idem
4. Mantener los objetos, sitios, estructuras del patrimonio cultural	Idem
5. Proteger las bellezas escénicas	Idem
6. Educación, investigación y monitoreo del medio ambiente	Primario, pero restringido a ciertas áreas del PN
7. Turismo y recreación	Idem
8. Respaldar el desarrollo rural y el uso racional de las áreas permitidas y vecinas	Primario pero sin que entre en conflicto con objetivos anteriores
9. Mantener la producción de cuencas hidrográficas, control de erosión y sedimentación, protección de actividades río abajo.	Asociado, resulta de la realización de otros objetivos.

grados de presión económica de la población que ya se encontraba en la región con anterioridad a la declaración del área protegida, o que se ha radicado posteriormente (como el caso de la India, véase Samkhala, en IUCN, 1971).

Puesto que el segundo caso, PN de propiedad pública en áreas silvestres destinadas primariamente a la preservación y el turismo, es el modelo que ha seguido Argentina y América y responde, también, a la interpretación más difundida de PN en la literatura internacional, nos señiremos a él.

Y, en primer lugar, repasemos las actividades que desde una óptica de manejo moderno de áreas protegidas se asigna a los PN.

Aunque, como ya dijimos, en Argentina se adoptó la orientación norteamericana de Parques Nacionales, es visible que diferentes motivaciones impulsaron a lo largo de este siglo la incorporación y gestión de áreas protegidas dentro del sistema de PN.[1]

Tomaron así relevancia mayor en sus inicios el interés por promover el desarrollo y la integración de lejanas zonas de frontera, dentro del territorio nacional, dando lugar a importantes obras de infraestructura y a la consolidación de asentamientos humanos en su vecindad. El componente del turismo y la recreación también ha variado a lo largo de la historia de PN, sea en el involucramiento directo de la APN en la construcción y explotación de facilidades, sea en la orientación impresa a los servicios de turismo y recreación de los PN, dirigiéndolos hacia diferentes grupos sociales.

Estos cambios expresaron la toma de posiciones de las autoridades del sistema de Parques Nacionales, en relación a los alcances de las tareas a ellas encomendadas, hasta llegar hoy (1985) a su manifiesto interés por asumir las posibilidades y demandas que ofrecen los PN dentro de una estrategia global de conservación. Situación, esta última, en que se encuentra embarcada la actual ANP en Argentina (inaugurada con el proceso democrático en 1984) y que da el marco para reflexiones como las que aquí llevamos adelante.

---

[1] Evans (1984), realiza una evocación directa de esta sucesión de políticas. También Bustillo (1968) expone las motivaciones de su accionar en los inicios del sistema de PN.

5. DE LOS PARQUES NACIONALES AL DESARROLLO REGIONAL (PASANDO POR UN SISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS)

5.1. La selección del tipo de área protegida

El ámbito de acción de los PN en el desarrollo nacional y regional no puede verse aisladamente, PN vs. Desarrollo. Por el hecho básico de que las tareas de la conservación en el desarrollo exceden, con mucho, los marcos de los PN tanto en sus objetivos como en sus recursos.

Por ello, pensar las posibles articulaciones entre PN y desarrollo regional adquiere sentido dentro de una estrategia nacional de conservación. El primer paso, entonces, es éste. Proponer, alentar, colaborar en la formulación de una estrategia nacional de conservación que atienda a:

- El manejo adecuado de los Recursos Naturales en los procesos productivos.
- Los recursos y áreas protegidos.
- Los asentamientos humanos y la calidad de vida.

Dentro de esta estrategia global de conservación los PN tienen, claramente, su importante papel que jugar dentro de los recursos y áreas protegidas. Pero dado que en nuestro país estamos lejos de tener en marcha una estrategia global de conservación ¿qué hacer?. Me parece que un paso importante, posible y necesario en la perspectiva de coordinar los PN con los procesos de desarrollo regional va a consistir en la ampliación de las variedades de áreas protegidas existentes en el país y su manejo como un sistema.

De acuerdo con la legislación actualmente vigente, en Argentina hay, a nivel nacional dentro de la esfera de la Administración Nacional de Parques, tres figuras de áreas protegias: los

PN, las Reservas Naturales y los monumentos naturales. Existen, también, otras figuras jurídicas a nivel nacional (como los consorcios conservacionistas de la ley de suelos) y a niveles provinciales.

La experiencia internacional de los últimos decenios ha demostrado que diferentes objetivos requieren distintas formas de protección. Desde la preservación absoluta, hasta el manejo sostenido a largo plazo, numerosas figuras de áreas protegidas son posibles en interacción y potenciación unas con otras. En parte, es esta experiencia la que recoge el programa de Reservas de la Biósfera (véase IUCN, 1979 y UNESCO-UNER, 1984) donde se propone integrar en un sistema interactuante distintas áreas de un ecosistema. Desde las silvestres para preservación a las degradadas para recuperación, pasando por áreas dedicadas a investigación y a prueba de tecnologías ambientalmente apropiadas. Pero no es imprescindible que los diferentes objetivos de protección de áreas, estén integrados todos en un solo programa (como las reservas de biósfera) ni siquiera bajo una misma administración. Lo importante es que exista o se desarrolle un sistema de áreas protegidas que cubra el rango de objetivos de la conservación, y que dicho sistema funcione como tal, permitiendo potenciar a sus componentes.

Evolucionar hacia un sistema de áreas protegidas donde los PN tienen un papel destacado que jugar parece una actividad o, al menos, un camino posible en la línea de ir consolidando una estrategia nacional de conservación, en primer lugar porque este sistema de áreas protegidas será siempre un componente importante de dicha estrategia global de conservación, y en segundo lugar porque se puede constituir un ámbito lo suficientemente amplio e importante como para desarrollar acciones sustantivas a nivel regional, aún en ausencia de dicha estrategia global de conservación explícita.

¿Cuál puede ser el aporte principal de un sistema de áreas protegidas al desarrollo nacional y regional?. Suscintamente, pen-

samos que éste descansa en dar los medios para mostrar las posibilidades de una interacción entre la sociedad y la naturaleza sostenible a largo plazo y mutuamente beneficiosa. Interacción que va desde los beneficios éticos, culturales y educativos de la preservación de la naturaleza, hasta las situaciones mucho más prácticas de diseñar y operar sistemas de aprovechamiento no deteriorante de los recursos naturales.

A esta tarea de obvia importancia, tanto para la conservación como para el desarrollo regional cada tipo de área protegida debería aportar en forma diferencial conjugándose tanto las características ecológicas del área como su interacción con la región donde se encuentra ubicada.

Como mencionamos más arriba, la variedad de figuras de protección ensayadas en los últimos decenios (IUCN, 1977) implican diferentes grados de intervención y distintas formas de manejo. Desde las estrictamente preservacionsitas, que suponen la total limitación de acceso humano al área (intangibilidad) hasta las orientadas hacia una ocupación productiva, sostenible en el largo plazo (reservas de uso múltiples o similares).

Aunque en nuestro país todavía no se han introducido varias de las opciones de protección de áreas existentes en otros países, la figura de reserva nacional, ya incorporada en nuestra legislación, permite aún en su forma actual, incorporar una amplia gama de objetivos y programas de manejo.

Creo que existe aquí una herramienta de importancia central que puede actuar como puente entre el Parque Nacional, volcado mayoritariamente hacia la preservación y la investigación, y una estrategia nacional de conservación activa. Tradicionalmente se ha considerado a las áreas de reserva como un amortiguador pasivo de la presión externa sobre el parque (buffer zones) o como un territorio que el Parque debe ceder frente a la presión de los usos económicos de la población vecina.

Lejos de estas dos situaciones, las reservas de uso múltiple pueden ser las áreas donde la producción y la preservación se den

la mano en el desarrollo (la experimentación, la investigación y la educación) con métodos de aprovechamientos adecuados a la oferta natural y sostenibles a largo plazo.

Por cierto ésto no puede, ni debe, ser misión exclusiva de una Administración de Parques Nacionales pues involucra a las instituciones nacionales y regionales encargadas de la producción rural y, por supuesto, a la población local. Una apertura a la colaboración que es parte misma del diálogo entre conservación y desarrollo.

5.2. La localización del área a proteger

El régimen de protección a promover debe estar siempre en relación con los objetivos buscados. Nada más lógico, entonces, que nuevos y más amplios objetivos exijan repensar nuestros criterios de selección y definición de áreas.[1]

La siguiente línea de acción tiene que ver con los criterios para la selección de áreas a proteger. Basada durante el siglo pasado, en gran medida en los valores paisajísticos del área, actualmente, a favor de nuestro mayor conocimiento ecológico responde a razones de representatividad del ambiente, riqueza biológica, estado de preservación y riesgos de afectación. A todos estos criterios naturales, debemos agregar hoy los que surgen del

---

[1] Inclusive, los objetivos de estricta preservación de una especie biótica o de un área pueden requerir soluciones heterodoxas. J. Jackson (comunicación) señala que muchas especies faunísticas medran temporal o permanentemente en agrosistemas. La preservación de un área en forma silvestre no sería para ellas el nicho más adecuado. También se da el caso que muchos ambientes son el resultado de la prolongada coevolución de la naturaleza y la población local (o indígena). Tratar de preservar esa naturaleza erradicando la población puede resultar en abruptos cambios indeseables. En casos como éstos la población local forma parte del ambiente a preservar.

diálogo ampliado de la conservación con el desarrollo. Qué emplazamiento entre varios posibles y con qué orden de prioridad, debe resolverse también en la consideración explícita de las situaciones sociales y económicas a escalas nacionales, regionales y locales.

¿Dónde un emplazamiento del área protegida refuerza las oportunidades de desarrollo local y regional, diversifica los usos de los ambientes naturales y crea flujos de interacción positivos entre el Parque y las áreas vecinas?.

Hemos visto demasiadas veces cómo la falta de atención a estas interacciones, positivas o negativas, ha llevado a la declaratoria de PN (u otra figura de protección) en áreas donde el conflicto entre los objetivos del área protegida y los asentamientos humanos prexistentes resultan en mutuas frustaciones (en las que la conservación lleva, la más de las veces, la peor parte).

Lejos de ser fuente de conflictos ambos aspectos pueden potenciarse mututamente. Por ejemplo, Charles Benett (1976) traza un paralelo entre la diversidad natural y la diversidad social. ¿Es que existe la posibilidad de aprovechar una naturaleza diversificada en una sociedad que marcha hacia la uniformidad?. Y, en este contexto ¿cuál puede ser el papel de los Parques Nacionales para proteger y aprovechar la diversidad cutural de los grupos sociales que les son cercanos?.

6. PLANIFICANDO EL MANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LA REGION CON VISTAS AL DESARROLLO REGIONAL

Puesto que hemos propuesto que el PN debería formar parte de un sistema de áreas protegidas, al menos el conjunto de áreas protegidas existentes en la misma región deberían considerse simultáneamente, en lo que hace a sus interacciones con los procesos de desarrollo regional.

Partiendo de aquí, el primer paso consistiría en:

Identificar la relevancia de los recursos del PN y otras AP para el desarrollo regional, en su dinámica actual y potencial.

Suponemos que la administración del PN cuenta con información sobre los recursos del PN y sus formas actuales o previstas de uso (preservación, recreación, investigación, etc.). La relevancia de estos recursos para el desarrollo regional estarán, sin embargo, en relación también con las características regionales.

Aquí un diagnóstico regional tradicional resultará sólo medianamente útil. De lo que tendremos necesidad es de un diagnóstico orientado a destacar los puntos de interacción. Y esto debe ser considerado específicamente en sus dos aspectos, la región y el AP.

En el análisis de la región podría ser útil distinguir entonces entre tres tipos extremos de región, en relación a sus demandas sobre las áreas protegidas.

Por cierto, lo más probable es que encontremos las tres situaciones del Cuadro 3 simultáneamente en cada región, aunque con diferentes pesos relativos.

A continuación deberemos relacionar las demandas de la región sobre sus recursos naturales con la dimensión que representa en cantidad y calidad los recursos manejados dentro de las áreas protegidas.

Cuadro 3

Tipo de desarrollo regional y sus demandas sobre los recursos naturales.

A. Modelo "Exportador"	Presiona sobre los recursos para su explotación en función de una demanda externa
B. Modelo "Turístico"	Entrada de población extrarregional. . Presión sobre la capacidad de carga de espacios puntuales . Deterioro y contaminación de recursos y ambientes valiosos
C. Actividades orientadas a la satisfacción de las necesidades de la población local 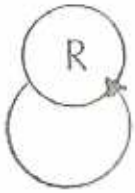	Efectos que dependen de: . Densidad de población regional . Distribución espacial de los asentamientos humanos . Distribución de recursos naturales y medios económicos entre la población

R= Región/recursos

Por ejemplo, un reclamo general de los grupos regionales del sur del país es que los PN representan un alto porcentaje de las tierras agrícolamente más aptas de la zona.

Aquí, evaluar efectivamente si las tierras en las Reservas Nacionales pueden tener un peso destacado en la oferta de recursos naturales de la región es un dato importante.

Si ello fuera cierto, entonces un programa de mediano plazo que apunte a la utilización de parte de las Reservas Nacionales, para la producción sobre bases ecológicamente sustentables puede tener una incidencia mayor, desde el sistema de áreas protegidas hacia el desarrollo regional.

Distinta sería la situación si se efectivizara un área bajo régimen especial en la Pampa Húmeda (ausente todavía del muestrario de zonas ecológicas protegidas en el país).

Cualquiera fuera la superficie de dichas áreas, su importancia en la oferta cuantitativa de recursos naturales regionales sería mínima. Sin embargo, el aporte que podrían prestar para la investigación de tecnologías apropiadas puede ser de suma importancia. Una contribución al desarrollo regional, que supone otros actores, otros compromisos institucionales y otras formas de manejo que los del primer ejemplo.

Lo mismo debería pensarse para cada uno de los principales componentes de las áreas protegidas y los principales sectores de actividad regional.

Otro ejemplo. Un PN en la vecindad de la atlántida argentina puede aportar numerosos beneficios, pero sería impensable asignarle el mérito de atraer turistas, pues el turismo en esta región atlántica se encuentra ya muy desarrollado y con una enorme infraestructura privada disponible. Pero ésto no es el caso en muchas de nuestras principales áreas de PN donde es imposible no reconocer el rol que han jugado y juegan los PN en la atracción del turismo. No sólo porque contienen las principales bellezas naturales de área, sino también por la importante labor de acceso, infraestructura y desarrollo que la gestión de los PN ha llevado

adelante.

Aunque no pretendemos ser exhaustivos, el cuadro siguiente explora algunas de estas interrelaciones que deberían guiar la presentación de la información sobre el PN y otras áreas protegidas, los datos correspondientes al Desarrollo Regional y su confrontación (ver Cuadro 4).[1]

Una vez reconocida la importancia actual o potencial de las áreas protegidas de la región para el desarrollo regional, el paso subsiguiente es analizar en qué medida estas demandas del desarrollo regional son compatibles con los objetivos y las posibilidades de manejo de los distintos tipos de áreas protegidas existentes (o a crearse).

El Cuadro 5 permitirá comenzar a ubicar acciones entre los diferentes tipos de áreas protegidas y según su relevancia para el desarrollo regional.

La regla general debería ser siempre tratar de acercar las interacciones positivas y alejar los procesos o actividades que pueden actuar negativamente el uno sobre el otro.

En el Cuadro 5 nos hemos limitado a los Parques Nacionales y las reservas nacionales, porque son las dos áreas protegidas actualmente reconocidas por la legislación de Parques Nacionales pero, como ya mencionamos anteriormente, sería importante disponer del abanico de posibilidades que brindan las distintas formas de protección hoy existentes.

---

[1] Recuérdese que no estamos aquí tratando el conjunto de un plan de manejo del PN sino, sólamente, la consideración de la interacción PN-DR, lo que nos permite dejar de lado muchos aspectos relevantes de los objetivos y manejo de un área protegida.

Cuadro 4

Recursos que pueden aportar las áreas protegidas al desarrollo regional.

SERVICIOS DEL PN Y OTRAS AREAS PROTEGIDAS	BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL
- Recursos naturales dentro del PN.	- Peso en la oferta regional de recursos.
- Recursos naturales dentro de áreas protegidas vecinas.	- Importancia o interés actual o potencial de acuerdo con las actividades productivas predominantes en la región.
- Flujo de recursos naturales de las áreas protegidas hacia la región (agua, energía kinética, nutrientes, recursos pesqueros, migraciones de especies vegetales y animales).	- Igual que en lo anterior. Aunque en este caso, como son recursos fluentes, su ocupación para el DR puede hacerse fuera de las áreas protegidas.
- Valores escénicos e infraestructura turística.	- Beneficios directos e indirectos que el turismo deja en la región. Posibilidades actuales y futuras de compartirlo con los PN.
- Creación de empleo directo en el manejo de PN, indirecto en las actividades atraídas.	- Importancia para el empleo y los ingresos regionales.
- Educación, capacitación, investigación (directa para los fines de la gestión del parque, indirecta por las actividades que se desarrollan en el parque).	- Relevancia para el perfil educacional de la región.
- Presencia, difusión y atracción que resulta de la existencia del Parque Nacional.	- Identificación de la región, sentimientos de orgullo y pertenencia regional (véase Prowse, 1976).

Cuadro 5

Compatibilidad de actividades de importancia para el desarrollo regional con diferentes formas de protección.

ACTIVIDAD	EN LA RESERVA NACIONAL	EN EL PARQUE NACIONAL
- Extensión de la actividad económica	Sí. Con tecnologías apropiadas y atención al equilibrio ecológico.	No recomendable
- Prueba de tecnología apropiada para el manejo de recursos naturales	Sí.	No recomendable. Sólo en áreas muy limitadas o con fines de protección y preservación.
- Turismo	Sí.	Sí.
- Creación de empleo	Sí.	Sí.
- Capacitación, investigación, educación	Sí.	Sí.
- Recolección de productos excedentes	Sí.	Sí. Con calificaciones y en algunas áreas.
- Banco genético/ecológico	Sí.	Sí.
- Mejora en el asentamiento humano de poblaciones locales	Sí.	No recomendable. Limitado sólo a la población que debe vivir imprescindiblemente en el PN.

7. EL DESARROLLO REGIONAL EN EL PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL

En relación a los programas de acción que forma parte del Plan de Manejo de los PN es previsible, también, que una orientación hacia la interacción con el DR signifique un cambio importante en el tipo y prioridad de los programas seleccionados.

En ellos se debería dar especial énfasis a los flujos entre el parque y el exterior. No sólo el conocimiento y la preservación de los flujos naturales bióticos y abióticos; también los flujos de información, de demostración y de investigación pueden alimentar desde el Parque Nacional las oportunidades para un manejo ambientalmente adecuado en las reservas de uso múltiple y áreas vecinas y, a través de ellas, colaborar en la conservación activa de todos los ambientes nacionales.

Cada plan de manejo será entonces específico pero no sólo por las particularidades de sus ambientes naturales, sino también por las diversas potencialidades y demandas de su entorno físico, social y económico.

Algunas consideraciones generales pueden ser aquí de utilidad para sistematizar las labores en este área.

Cuadro 6

Tipología de Parques Nacionales.

TIPOLOGIA	INFRAESTRUCTURA DE ACCESO			PRESION DE OCUPACION POBLACIONAL		
	Sin	baja	con	Sin	baja	alta
a. Con vocación turística						
b. Sin vocación turística						

7.1. Tipología de parques para caracterizar problemas

Dada la particular importancia que la actividad turística y la preservación de la vida silvestre tiene para los PN tal vez resulte de utilidad diferenciar las situaciones que presenta el Cuadro 6.

En dicho Cuadro, es fácil de ver que el perfil de los distintos PN argentinos difiere. Y, aunque los PN sin vocación turís-

tica (actual o potencial) son los menos hoy en el país, es probable que ellos han de crecer en el futuro, habida cuenta del interés creciente por preservar áreas representativas pertenecientes a ambientes con cualidades paisajísticas menor (como puede ser caso de pastizales).

7.2. Interacciones espaciales

Es previsible que el tipo de interacción que se establezcan entre los PN y la región difiera según sus características espaciales.

Podemos reconocer aquí, al menos, tres situaciones:

a. Relación en los bordes

b. Relación de flujos directos

c. Relación de flujos indirectos

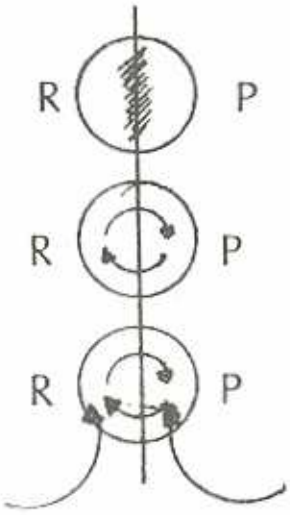

R= Región
P= Parque Nacio

Distinguir estas situaciones puede ser de utilidad al momento de intentar regularlas u orientarlas pues la dirección de las políticas y el espacio de acción será diferente.

En el caso (a) es posible que el grueso de las iniciativas se concentre espacialmente en los linderos del PN o en las áreas vecinas, con o sin régimen de protección especial (reservas naturales, distritos de conservación, etc.).

Por el contrario, las relaciones de flujo del tipo (b) deberían dar lugar a acciones al interior del PN y al interior de la región.

Por último, en una situación como es el caso de (c) es posible que las acciones a tomar deban dirigirse hacia espacios bien distantes del PN.

7.3. Las zonificaciones y las dinámicas de ocupación

Normalmente, buena parte de los planes de manejo de los PN toman la forma de una zonificación de usos permitidos o prohibidos en los diferentes espacios del mismo.

Aunque está claro que ésto está lejos de constituir todo un plan de manejo, sobre todo si pensamos en un manejo activo, el tema conserva igualmente, especial importancia.

A este respecto se asiste muchas veces a zonificaciones que, si responden a características ecológicas del momento, no toman debidamente en cuenta las dinámicas de presión y ocupación sobre diferentes espacios del PN con lo que a mediano plazo se dificulta o imposibilita el manejo previsto originalmente.

Aquí la regla debería ser prever, al momento de zonificar, qué capacidad real existe ahora y existirá en el futuro para mantener el área dentro de las características que se le adjudican.

Dado que la zonificación es un sistema de asignación de usos espaciales, el interés principal será entonces conocer cuáles son los procesos de corrimiento espacial de actividades y poblaciones en la región. Ello se conseguirá, en cada caso particular, en el diagnóstico regional pero junto a él, existen varias situaciones generales sobre las que podemos comentar:

a) Actividades que se difunden "solas" (muy ubicuas).

Una serie de actividades socioeconómicas, en particular la ganadería de monte y la actividad de recolección y asentamiento

transitorio de ocupantes precarios, no requiere casi de ninguna infraestructura para penetrar un área. Su ritmo depende de la presión local o regional de la actividad y sólamente una costosa vigilancia o claros accidentes físicos que dificulten el tránsito, pueden actuar de barrera a la misma.

Esta situación debería tomarse en cuenta sobre todo al delimitar áreas intangibles. Es visible en los parques del sur que la altura, con su dificultad de acceso y creciente rigurosidad climática, delimita líneas isométricas con diferentes grados de presión humana y deterioro. Zonificar usos sumamente restrictivos en las áreas más bajas, requerirá de un esfuerzo de manejo que debe ser previsto desde el inicio.

b) Actividades de difícil erradicación.

El ejemplo más evidente son los asentamientos humanos donde, una vez asentado su desplazamiento, si bien es posible, resulta muy difícil.

c) Actividades cuyo crecimiento puede delimitarse.

En buena medida la construcción residencial y turística urbana o semiurbana es un ejemplo de esta situación, también la actividad agrícola porque requieren servicios e infraestructura que pueden, a su vez, controlarse. Un desarrollo turístico o residencial difícilmente se realice si no se le suministra electricidad y otros servicios básico.[1]

d) Sistemas de transporte y comunicación.

Esta es, en sí misma, una actividad de enorme impacto sobre las áreas protegidas. Sea que los sistemas de transporte atraviesen lleguen o se acerquen al PN, su efecto en los cambios en el uso del espacio y en la presión a que estará sometido el PN serán sustanciales.

---

[1] Aunque es posible que la presión política o económica pueda hacer a estos desarrollos más incontrolables que la ganadería de monte.

Por otra parte, el transporte en general, su diseño y operación dentro del parque y en áreas vecinas tiene también importantes efectos en el potencial de deterioro, en la movilización o freno que impone a determinados movimiento no humanos (animal y vegetal) y afecta, incluso, la forma de uso y percepción del paisaje.

7.4. El diálogo con las instituciones, la comunidad, la población

La necesidad de que las áreas protegidas, en general, y los PN, en particular, sean planificados con la participación de la población local y regional, y dando cabida a las organizaciones e instituciones que los nuclean y representan, es reconocido en todas las propuestas sobre manejo de PN. También lo es que las tareas de integrar el manejo de las áreas protegidas en el proceso de DR debe convocar a un amplio grupo de instituciones.

En este marco, el diagnóstico de la situación y la elaboración de una estrategia de acción debería tómar en cuenta cuáles son: 1) las necesidades de los grupos e instituciones; 2) los objetivos; 3) los recursos; y 4) las capacidades disponibles por los diferentes actores en juego.

Debería evitarse así duplicar actividades (dos instituciones realizando la misma tarea), sustituir responsabilidades (un agente realizando las tareas que competen a otro) o mal distribuir los esfuerzos (sobrecargando las capacidades de algunos actores en beneficio de otros).

Estos comentarios generales son especialmente relevantes por ejemplo, en relación a los asentamientos humanos existentes en las áreas protegidas o en su vecindad, cuyo control o traslado siempre ha representado una de las situaciones más conflictivas en el manejo de los PN.

La posibilidad de orientarnos hacia un manejo de sistemas de áreas protegidas, donde las reservas de uso múltiple den oportunidades para el asentamiento y la producción sostenida puede abrir la vía para una alternativa menos conflictiva en la solución de estos problemas que, además, apunte hacia una mejora en las condiciones de vida de la población y a un aumento en la calidad del ambiente natural. Siempre y cuando se asegure que la contribución de las partes esté de acuerdo con sus capacidades y recursos.

Por el contrario, la falta de una adecuada administración para el desarrollo regional y local resulta, en la actualidad, en que la mayor parte de los beneficios brindados por la administración pública (por ejemplo, recursos naturales explotados con mínimos cánones) son aprovechados por empresas con capacidad de pago y no por los pobladores de menores recursos.

En todo caso, en la interacción entre la Administración de PN y el público local debería tratar de conseguirse que las partes dispusieran en forma sencilla y clara de información respecto de:

a) Objetivos buscados y recursos disponibles por los principales actores.
b) Oportunidades para la acción conjunta.
c) Cómo y quién puede seleccionar entre estas oportunidades.
d) Quién puede rechazar alguna alternativa.
e) Quién tiene la última palabra y sobre qué.
f) En qué niveles y acciones del DR y de la gestión de PN se incorporan los acuerdos y acciones posibles.

Como en todo proceso de negociación, los objetivos y recursos de las partes difiere. Para el plan de manejo de un PN la discrecionalidad la capacidad de decisión autónoma varía:

- Es máxima en el manejo al interior del parque.
- Puede controlar parcialmente y debe negociar las relaciones directas Parque-Región.
- Debe negociar y acordar con las otras partes los flujos entre Reserva-Parque y Región (en ambas direcciones).

Pero en todos los niveles, la gestión del sistema sigue planteando el desafío presentado por Morello (1985) ¿cómo planificar tomando como centro, como variable a maximizar los recursos naturales?. ¿Cómo ordenar nuestras actividades, de manera de respetar la centralidad de los objetivos de la conservación?, ¿cuándo las decisiones deben ser negociadas y compartidas?. Sólo podemos dar aquí algunas sugerencias.

7.5. Algunos criterios para la selección de alternativas

Ubicados en el momento de definir un plan de manejo del PN que tome en cuenta, lo mejor posible, las necesidades y posibilidades de interacción con el desarrollo regional varios son los criterios que parecen importantes:

1) En primer lugar, no hacerlo solos sino en el diálogo con la población y las instituciones regionales, y
2) siguiendo la propuesta de Hookway (1974), conjugar:
   a. Relacionarse directamente con los planes del territorio que lo rodean.
   b. Ser lo más sencillo posible.
   c. Tener en cuenta no sólo las caracterísitcas ambientales sino también económicas y sociales.
   d. Ajustarse a los recursos, capacidad y técnicas disponibles para llevarlo a cabo.
   e. Ser frecuentemente actualizado,
   f. Ser controlado continuamente,

La propuesta parece obvia. Sin embargo, la tradición en América Latina es hacer planes muy complicados sin que se cuenten con los recursos para su implementación, que nunca son revisados y, menos, controlados en su ejecución.

Para terminar, además de las características generales pro-

puestas por Hookway, existen también una serie de criterios para seleccionar entre las opciones y acción posibles, Sin que el orden implique prioridad, creo que entre ellos se encuentra:

a) Compatibilidad
Compatibilidad de la acción con los objetivos generales del sistema de Parques Nacionales.

b) Robustez
La acción propuesta soporta situaciones o eventos desfavorables. ¿Es capaz de dar resultados positivos en diferentes futuros posibles?.

c) Durabilidad
Este es un concepto relativo. Las acciones seleccionadas deberían ser durables (con bajos costos de mantenimiento) durante el período en que se prevé su aprovechameinto. Pero obras que sobreviven largamente a sus objetivos imponen un alto costo de desmantelamiento (o visual). En un PN la madera puede ser mejor que el cemento.

d) Mantención de opciones
Una acción es tanto más positiva cuanto más opciones abiertas me deja para el futuro. Un área intangible puede ser transformada en el futuro en un área de turismo masivo, pero la inversa es difícilmente posible.

e) Efectos en el ambiente natural
No hacen falta comentarios.

f) Efectos en el ambiente humano
Es muy posible que la prioridad que demos a algunas acciones corresponda a la necesidad de ganar el apoyo de la población local para los objetivos conservacionistas de mediano plazo. O atienda a la posibilidad de producir una sensible mejora en la condición de vida de la población involucrada.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANP (1984), "Seminario Taller sobre Políticas de Parques Nacionales", Administración Nacional de Parques, Buenos Aires.

Benett, Ch. (1976), "Cultural diversity in Central America and Panamá: its relationship to conservation and planning", en Revista de Biología Tropical, 24 (Sup. 1).

Bustillo, E. (1968), "El despertar de Bariloche", Buenos Aires.

Carlozzi, C. (1968), "An approach to regional planning in relation to urban areas", en IUCN Conservation in Latin America, p. 199-207, Morges, Suiza.

Crowe, S. (1974), "Plan rector para los Parques Nacionales y su región", en Elliot, H. (ed.) Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, p. 183-195, IUCN, Morges, Suiza.

Deletrez, C. (1972), "New Institutions for National Parks, Regional Parks in France" en Environment and Regional Planning, NATO (NTIS PB0250396).

Elliot, H. (ed.) (1974), Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, IUCN, Morges, Suiza.

Evans, N. (1984), "Acotaciones sobre políticas en la conducción de los Parques Nacionales en la Argentina", en Seminario Taller políticas de Parques Nacionales, ANP, Buenos Aires, 1984, p. 13-20.

Gerschenkron, A. (1962), El atraso económico en su perspectiva histórica, Ediciones Ariel, Madrid.

Gutman, P. (1985), "Conservación y desarrollo. ¿Cómo administrar nuestros Parques Nacionales", en Ambiente y Desarrollo, N° 2, p. 15-24, Santiago de Chile.

Hackett, B. (1971), "Landscape planning and agriculture" en IUCN Eleventh Technical Meetting, vol. V, p. 46-51, IUCN, Morges, Suiza.

Halffter, G. (1984), "Biosphere reserves: the Conservation of Nature for Man" en Conservation Science and Society, vol. II, p. 450-457, UNESCO-UNEP, París, 1984.

Harrison, J., Miller, K., and Mac.Neely, J. (1982), "The world Coverage of Protected Areas: Development Goals and Evnironmental Needs", en Ambio, vol. 11, n°5.

Hartzog, G.B. (1974), "Consideraciones de manejo para el desarrollo y la protección óptimos de los recursos de los Parques Nacionales", en Elliot, H. (ed.) Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, p. 175-182, IUCN, Morges, Suiza.

ILPES (ed.) (1976), "Ensayos sobre Planificación regional del desarrollo", Siglo XXI, México.

IUCN (1968), "Conservation in Latin America", Proceedings of the Latin American Conference held in Bariloche, Argentina, IUCN, Morges, Suiza.

IUCN (1971), "Eleventh Technical Meeting", vol. III, "THe National Park situation in Southern Asia , with special reference to the role, management and economic an social functions of National Parks in densely populated non-industrial regions". Morges, Suiza.

IUCN (1977), World Directory of National Parks and Other Protected Areas, Morges, Suiza.

IUCN (1979), The biosphere reserve and its relationship to other protected areas, IUCN, Morges, Suiza.

IUCN, PNUMA, WWF (1980), Estrategia Mundial para la Conservación, Gland, Suiza.

Johannes, R.E. (1982), "Traditional Conservation Methods and Protected Marine Areas in Oceanía", en Ambio, vol. 11,

Kozlovsky, V.B. (1971), "The principles of Organization of Nature Reserves in URSS and their Role in Conservation of Nature", en IUCN, (1971), Eleventh Technical Meeting, vol. III, p. 72-75, IUCN, Morges, Suiza.

Le Goff, J. (1967), La Civilization de l'Occiden médiéval, Arthaud, París.

Liberman, E. (1968), Plan y beneficio en la economía soviética, Ed. Ariel, Madrid.

Mc Neely, J. (1982), "Protected Areas have come of Age", en Ambio, vol. 11, n°5.

Michio, O.I. (1974), "La función de los Parques Nacionales en los procesos de desarrollo económico y social", en Elliot, H. (ed.), Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, p. 106-114, IUCN, Morges, Suiza.

Miller, K. (1976), "Directrices ecológicas para el manejo y desarrollo de Parques Nacionales y Reservas en el trópico húmedo americano", en IUCN El uso de normas ecológicas para el desarrollo del trópico húmedo americano, p. 129-151, Morges, Suiza.

Miller, K. (1980), Planificación de Parques Nacionales para el ecodesarrollo en Latinoamérica, Fepma, Madrid.

Miller, K. (1982), "Parks and Protectd Areas: Considerations for the Future", en Ambio, vol. XI, n°5, p. 315-317.

Natenzon, C (1984), "Políticas de Parques" en Boletín de Parques, APN, Buenos Aires, febrero de 1985.

Prowse, H. (1976), "El papel de los parques, vida silvestre y recursos culturales en la satisfacción de las necesidades públicas centroamericanas", en IUCN, Actas de la reunión Centroamericana sobre manejo de recursos naturales y culturales, 1976, Morges, Suiza.

Sachs, I. (1973), "Población, tecnología, recursos naturales y medio ambiente", en Boletín Económico de América Latina, vol. XVIII.

Sachs, I. (1974), "Ambiente y estilos de desarrollo", en Revista de Comercio Exterior, vol. XXIV, n°4.

Singer, H.G. (1961), "Tendencias recientes del pensamiento económico sobre los países subdesarrollados", en Revista de Economía Latinoamericana, vol. 1, n°1, reimpreso en Singer, International Development. Growth and Change, p. 3-17, Mc Graw Hill, New York, 1964.

Tinbergen J. et al. (1965), Convergence of Economic Systems in East and West, Rotterdam, Netherland Economic Institute, Division for Balanced International Growth, Pub. n°30, Versión en castellano de CEAL, Buenos Aires, 1968.

Thelen, K.D. & Child, G.S. (1984), "Biosphere Reserves and Rural Development", en Conservation, Science and Society, vol. II, p. 470-477, UNESCO-UNEP, París, 1984.

UNESCO-UNEP (1984), Conservation Science and Society. Contributions to the First International Biosphere Reserve Congress, Minsk/URSS, 1983, París, 1984.

Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)

CORRIENTES 2835, 7º PISO, CUERPO "A" TEL. 961-8159/2355

1193 Buenos Aires - ARGENTINA

LISTA DE PUBLICACIONES

Libros (Ediciones CEUR)

- ❑ César A. Vapnarsky. La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial (1979). Agotado.
- ❑ Susana Torrado. La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares (1983).
- ❑ Silvia Blitzer, María G. Caputo, Jorge E. Hardoy y David Satterthwaite. Las ciudades intermedias y pequeñas en América Latina. Una bibliografía comentada (1983).
- ❑ Mabel Manzanal. Agro, industria y ciudad en la Patagonia Norte (1983).
- ❑ Alejandro B. Rofman. Monetarismo y crisis en el Nordeste (1983).
- ❑ Beatriz Cuenya, Ernesto Pastrana y Oscar Yujnovsky. De la villa miseria al barrio autoconstruido (1984).
- ❑ Alejandro Rofman, Aida Quintar, Nora Marqués y Mabel Manzanal. Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del Gobierno Militar en la región del NEA (1976-1981). (1987.)
- ❑ Alejandro B. Rofman y Guillermo Moreno (compiladores). Generación de empleo. La microempresa como alternativa (1988).

Informes de Investigación del CEUR

- ❑ 1. Beatriz Cuenya (coordinadora). Condiciones de habitat y salud de los sectores populares: Un estudio piloto en el Asentamiento San Martín de Quilmes (1985).
- ❑ 2. Javier Lindenboim y Mabel Manzanal. Monetarismo y mercado de trabajo. Río Negro: 1976-1981 (1985).
- ❑ 3. Pablo Gutman y Graciela Gutman. Agricultura urbana y periurbana en el Gran Buenos Aires. Experiencias y perspectivas (1986).
- ❑ 4. Susana Torrado. Salud-enfermedad en el primer año de vida. Rosario, 1981-1982 (1986).
- ❑ 5. Javier Lindenboim. Desarrollo regional y leyes promocionales (1987).
- ❑ 6. Pablo Gutman, Graciela Gutman y Guillermo Dascal. El campo en la ciudad. La producción agrícola en el Gran Buenos Aires (1987).
- ❑ 7. César A. Vapnarsky y Edith A. Pantelides. La formación de un área metropolitana en la Patagonia. Población y asentamiento en el Alto Valle (1987).

Cuadernos del CEUR

- ❑ 1. Javier Lindenboim. Promoción industrial y distribución de la población (1982).
- ❑ 2. Susana Torrado. El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico-metodológicas (1982).
- ❑ 3. Alejandro B. Rofman. Dos ensayos sobre planificación regional (1982).
- ❑ 4. César A. Vapnarsky. Vida urbana y calidad de vida (1982).
- ❑ 5. Carlos E. Reboratti. Condicionantes físicos del asentamiento humano en el norte de la Patagonia (1982).
- ❑ 6. Javier Lindenboim. Funciones económicas y empleo en centros urbanos de Argentina (1982).
- ❑ 7. Alejandro B. Rofman. Desigualdades regionales y políticas de desarrollo regional en América Latina (1982).
- ❑ 8. Jorge E. Hardoy y Carlos E. Suárez (compiladores). La situación ambiental de la Argentina en la década de 1970 (1982).
- ❑ 9. Javier Lindenboim. Reflexiones sobre la evolución industrial argentina y el uso de datos censales compatibles (1984).
- ❑ 10. Pablo Gutman. Diagnósticos ambientales, regionales y nacionales. Guía para su realización (1984).

- ❑ 11. César A. Vapnarsky. Aportes teórico-metodológicos para la determinación censal de localidades (1984).
- ❑ 12. Susana Torrado. Cuestiones metodológicas relativas a la investigación socio-demográfica basada en censos y encuestas de hogares (1984).
- ❑ 13. Alejandro B. Rofman y Agustín Cafferata. Grandes presas hidroeléctricas y procesos socio-económicos asociados: Tres ensayos (1984).
- ❑ 14. Pablo Gutman. Ambiente y planificación del desarrollo (1984).
- ❑ 15. Mabel Manzanal, Alejandro Rofman y Javier Lindenboim (coordinadores). Las crisis regionales (1986).
- ❑ 16. Nora Clichevsky, Beatriz Cuenya y Susana Peñalva (coordinadoras). Habitat popular. Experiencias y alternativas en países de América Latina (1986).
- ❑ 17. Alejandro B. Rofman, Fernando Brunstein y Nora Marqués (coordinadores). Desarrollo regional y grandes represas (1986).
- ❑ 18. Susana Torrado, Susana Novick y Silvia Olego de Campos. Política, población y políticas de población. Argentina, 1946-1986 (1986).
- ❑ 19. Alejandro Rofman, Fernando Brunstein, Elsa Laurelli y Alicia Vidal (coordinadores). Los grandes proyectos y el espacio regional. Presas hidroeléctricas y el proceso decisional (1987).
- ❑ 20. Mabel Manzanal. Pobreza y marginalidad en el agro argentino. La producción agrícola y su comercialización en Cachi, Salta (1987).
- ❑ 21. Pablo Gutman. Los parques nacionales en el desarrollo regional (1987).
- ❑ 22. Alejandro B. Rofman y Nora Marqués. Situación actual del proceso de desigualdades regionales en Argentina, 1970-1986 (1988).

Libros de investigadores del CEUR publicados por otras casas editoras o en coedición con el CEUR

- ❑ Alejandro B. Rofman. La política económica y el desarrollo regional. Caracas, Universidad Simón Bolívar (1981).
- ❑ César A. Vapnarsky. Pueblos del norte de la Patagonia: 1779-1957. Fuerte General Roca. Editorial de la Patagonia (1983).
- ❑ Oscar Yujnovsky. Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano (1984).

Documentos de Trabajo

- ❑ 1. Javier Lindenboim. Distribución espacial de la industria argentina entre 1935 y 1964 (Series estadísticas corregidas por provincia y rama (1978)). A reimprimir.
- ❑ 2. César A. Vapnarsky y Rubén N. Gazzoli. La temática del medio ambiente en América Latina (1978). A reimprimir.
- ❑ 3. César A. Vapnarsky. Aportes teórico-metodológicos... (Agotado, segunda edición como Cuadernos del CEUR, Nº 11.)
- ❑ 4. Jorge E. Hardoy y otros. Financiamiento para los asentamientos humanos en América Latina: Las actividades de las agencias multilaterales (1979).
- ❑ 5. César A. Vapnarsky y Mabel Manzanal. Asentamiento humano y desarrollo socio-económico en la región Comahue: Un estudio piloto (1979). A reimprimir.
- ❑ 6. Mabel Manzanal. Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico de la provincia de Río Negro: 1958-1964 (1980). (Agotado; segunda edición en Serie Separatas, Nº 7.)
- ❑ 7. Oscar Yujnovsky. Factores de demanda y situación habitacional en el Gran Buenos Aires: 1947-1970 (1980). A reimprimir.
- ❑ 8. Oscar Yujnovsky. Notas para un marco teórico sobre el problema habitacional (1980). A reimprimir.
- ❑ 9. César A. Vapnarsky. Crecimiento y redistribución de la población en el norte de la Patagonia: Revelaciones del Censo de 1980. (Agotado; segunda edición en Serie Separatas. Nº 1.)
- ❑ 10. Alberto L. Bialakowsky. Medio ambiente de trabajo y necesidades humanas: Las condiciones humanas de trabajo (1982). A reimprimir.
- ❑ 11. Mabel Manzanal y Alejandro B. Rofman (coordinadores). Diagnóstico y políticas regionales (volumen I) (1987).
- ❑ 12. Mabel Manzanal y Alejandro B. Rofman (coordinadores). Diagnósticos y políticas regionales (volumen II) (1987).
- ❑ 13. Beatriz Cuenya. Asentamientos precarios, organizaciones barriales y movimientos de salud (1987).

Serie Separatas

- ❑ 1. César A. Vapnarsky, "Crecimiento y redistribución de la población en el norte de la Patogonia: Revelaciones del Censo de 1980". Diario *Río Negro* (General Roca, Río Negro), 1981.
- ❑ 2. Pablo Gutman, "Medio ambiente y planeamiento regional". *Revista Interamericana de Planificación* (México), Vol. XI, Nº 44 (diciembre 1977), pp. 41-87.
- ❑ 3. Alejandro B. Rofman, "Crisis estructural de las economías extrapampeanas y su reciente evolución". *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 25, Nº 97 (abril-junio 1985), pp. 115-124.
- ❑ 4. Susana Torrado, "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico: Orientaciones metodológicas". *Demografía y Economía* (México), Vol. XII, Nº 3 (1978), pp. 343-376.
- ❑ 5. César A. Vapnarsky, "Servicios urbanos: el modelo de los lugares centrales y el de la ciudad dispersa". *Revista Interamericana de Planificación* (México), Vol. XVIII, Nº 71 (septiembre 1984), pp. 7-25.
- ❑ 6. Pablo Gutman, "Medio ambiente urbano, interrogantes y reflexiones". *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación* (Caracas), Nº 153-155 (1981), pp. 423-444.
- ❑ 7. Mabel Manzanal, "Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Río Negro: 1958-1964". *Revista Interamericana de Planificación* (México), Vol. XIV, Nº 53 (marzo 1980), pp. 94-137.
- ❑ 8. Pablo Gutman, "Problemas y perspectivas ambientales de la urbanización en América Latina". *Comercio Exterior* (México), Vol. 32, Nº 12 (diciembre 1982), pp. 1305-1314.
- ❑ 9. Susana Torrado, "La discriminación según grupos sociales en los estudios demográficos". *Notas de Población* (Costa Rica), Año IV, Nº 12 (diciembre 1976), pp. 57-78.
- ❑ 10. Pablo Gutman, "Teoría económica y problemática ambiental: un diálogo difícil". *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 25, Nº 97 (abril-junio 1985), pp. 47-70.
- ❑ 11. Alejandro B. Rofman, "Subsistemas espaciales y circuitos de acumulación regional". *Revista interamericana de Planificación* (México), Vol. XVIII, Nº 70 (junio 1984), pp. 42-61.
- ❑ 12. Susana Torrado, "Sobre los conceptos de 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo': Notas teórico-metodológicas". *Demografía y Economía* (México), Vol. XV, Nº 2 (1981), pp. 204-233.
- ❑ 13. Mabel Manzanal, "Las ciudades intermedias y su medio ambiente: Consideraciones sobre los asentamientos humanos en regiones periféricas de países subdesarrollados". *Revista Interamericana de Planificación* (México), Vol. XVIII, Nº 71 (septiembre 1984), pp. 26-35.
- ❑ 14. Alejandro B. Rofman, "Las falencias del modelo monetarista liberal en la Argentina entre 1976 y 1982". *Administración de empresas* (Buenos Aires), Año XIV, Nº 164 (noviembre 1983), pp. 753-767.
- ❑ 15. Susana Torrado, "Las estadísticas de la fuerza de trabajo en el estudio de las clases sociales". En Susana Torrado (directora), *Información e investigación sociodemográfica en América Latina*. Santiago de Chile, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 1978, pp. 99-168.
- ❑ 16. Pablo Gutman, "A la recherche des réponses nouvelles face aux besoins énergétiques dans les villes". *Economie et Humanisme* (Lyon), Nº 282 (mars-avril 1985), pp. 8-15.

(continúa al dorso)

- ❑ 17. César A. Vapnarsky, "El censo de población y vivienda de 1980: Comentarios críticos sobre su cartografía y su definición de 'localidad'". En *Los censos de población del 80: Taller de análisis y evaluación*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC: *Estudios, Nº 2*), pp. 27-48.
- ❑ 18. Javier Lindenboim, "El empresariado industrial argentino y sus organizaciones gremiales entre 1930 y 1946". *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 16, Nº 62 (julio-septiembre 1976), pp. 163-201.
- ❑ 19. Susana Torrado, "La producción de datos sobre hogares y familias en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 (CEN-80)". En *Los censos de población del 80: Taller de análisis y evaluación*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC: *Estudios, Nº 2*), pp. 127-143.
- ❑ 20. Pablo Gutman, "Conservación y desarrollo: ¿Cómo administrar nuestros parques nacionales?" *Ambiente y Desarrollo* (Santiago de Chile), Vol. 1, Nº 2 (junio 1985), pp. 15-24.
- ❑ 21. Javier Lindenboim, "Población económicamente activa: Características principales y cambios en las últimas décadas". En *Los censos de población del 80: Taller de análisis y evaluación*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC: Estudios, Nº 2), pp. 189-200.
- ❑ 22. Oscar Yujnovsky, Rubén Gazzoli and Beatriz Cuenya, "Vancouver Recommendations for National Action: Preliminary Report on Latin-American Case-Studies". *Habitat International*, Vol. 3, Nº 3/4 (1978), pp. 299-308.
- ❑ 23. Alejandro B. Rofman, "Notas en torno a un modelo alternativo de planificación regional". Revista Interamericana de Planificación (México), Vol. XIV, Nº 62 (junio 1982), pp. 9-26.
- ❑ 24. César A. Vapnarsky, "Alternative Settlement Systems and National Development Policy". En *Habitat, Health, and Development: A new way of looking at cities in the Third World*, edited by Joseph S. Tulchin, Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, Inc., 1986, pp. 137-157.
- ❑ 25. Mabel Manzanal y Javier Lindenboim, "Monetarismo y crisis regional. Río Negro, Argentina, 1976-1981". *Revista Interamericana de Planificación* (México), Vol. XX, Nº 78 (junio 1986), pp. 5-30.
- ❑ 26. Susana Torrado y Alvaro Orsatti, "Hacia un clasificador de la condición socioeconómica utilizable en censos y encuestas de hogares". En *Los censos de población del 80: Taller de análisis y evaluación*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC: *Estudios, Nº 2*), pp. 217-230.
- ❑ 27. Moreno, Reboratti, Lindenboim, Manzanal y Rofman, "La Nueva Capital: ¿Utopía o solución a un problema de desarrollo nacional?" Seminario organizado por CEUR y CETRA. Buenos Aires, agosto de 1986.
- ❑ 28. Mabel Manzanal, "El deterioro regional: una manifestación en la producción tabacalera correntina 1976-1981". Desarrollo Económico (Buenos Aires), Vol. 26, Nº 103 (octubre-diciembre 1986), pp. 455-476.
- ❑ 29. Pablo Gutman, "Evaluación de impactos ambientales en los programas de transporte". *Revista Interamericana de Planificación* (México), Vol. XX, Nº 79 (septiembre 1986), pp. 30-44.
- ❑ 30. Pablo Gutman, "Urban growth and technological change in Latin America". Cities (London), Vol. 4. Nº 2 (1987), pp. 137-151.
- ❑ 31. Mabel Manzanal and César A. Vapnarsky. "The development of the Upper Valley of Río Negro and Neuquén and its Periphery within the Comahue Region." In Jorge E. Hardoy and David Satterthwaite (editors), *Small and intermediate urban centres: Their role in regional and national development in the Third World*. Sevenoaks, Kent: Hodder & Stoughton, 1986, pp. 18-79.
- ❑ 32. Beatriz Cuenya, "Habitat popular en el Gran Buenos Aires y políticas alternativas". *Boletín de medio ambiente y urbanización* (Buenos Aires), Año 5, Nº 20 (septiembre 1987), pp. 74-80.
- ❑ 33. Pablo Gutman, "Pobreza urbana: explorando algunas microsoluciones para macroproblemas". *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), Vol. 27, Nº 106 (julio-septiembre 1987), pp. 279-289.